



Universidad de Valladolid

Curso 2017/2018

Máster de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

Trabajo de Fin de Máster

La Era de las Revoluciones Liberales en la
Programación Didáctica de 4º de la ESO.

Presentado por Claudia Fernández Gatón

Tutelado por José María Martínez Ferreira

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
PARTE I. PROGRAMACIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA	5
1. Contextualización de la Asignatura.	5
a. Legislación regulatoria.....	5
b. El Área de Ciencias Sociales en la ESO.	6
c. Características del alumnado en relación con las Ciencias Sociales.....	7
2. Programación de la asignatura.....	10
a. Secuencia y temporalización de los contenidos	10
b. Perfil de materia.....	11
c. Decisiones metodológicas y didácticas	36
d. Concreción de elementos transversales que se trabajarán en la materia.....	38
e. Medidas que promueven el hábito de la lectura.	39
f. Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación	39
g. Medidas de atención a la diversidad	42
h. Materiales y recursos de desarrollo curricular	44
i. Programa de actividades extraescolares y complementarias	45
j. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro	46
PARTE II. LA ERA DE LAS REVOLUCIONES LIBERALES	47
1. Justificación y presentación de la unidad.....	47
2. Desarrollo de elementos curriculares y actividades.....	48
3. Instrumentos, métodos de evaluación y criterios de calificación	53
4. Materiales y recursos	53
5. Actividad de Innovación Educativa	56

BIBLIOGRAFÍA.....	60
ANEXOS.....	62
Anexo I: Documentación para la unidad 3. La Era de las Revoluciones Políticas.....	62
Anexo II. Documentación para la unidad 1: El Absolutismo en el siglo XVIII.	68
Anexo III: Documentación para la unidad 2: El siglo de las luces y sus sombras -el despotismo ilustrado-.....	69
Anexo IV: Documentación para la unidad 4: Otro tipo de revoluciones: La Revolución Industrial	72
Anexo IV: Documentación para la unidad 5.Política, ciencia, arte y cultural en el mundo del Siglo XIX.	74
Anexo V: Documentación para la unidad 6. España en el Siglo XX.....	76
Anexo VI: Documentación para la unidad 7. La Gran Guerra.	76
Anexo VII: Documentación para la unidad 8. La Segunda Guerra Mundial.....	77
Anexo VIII: Documentación para la unidad 9. El mundo dividido: Hacia la Guerra Fría.....	77
Anexo IX: Documentación para la unidad. 10. Un momento de cambios: la caída del Muro y la crisis del petróleo.....	80
Anexo X: Documentación para la unidad 11. Europa en el cambio de milenio: La globalización.....	80

INTRODUCCIÓN

La realización del Trabajo Fin de Master tiene como fin último plasmar la adquisición de los contenidos y competencias que conforman el Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas de la Universidad de Valladolid, para ello se desarrollará la Programación Anual de la asignatura Geografía e Historia de 4º de la ESO. Durante este curso, se abordará el periodo histórico comprendido entre el proceso denominado “fin del Antiguo Régimen” hasta la actualidad, tanto a nivel universal como nacional. Es esencial que el conjunto del alumnado comprenda las vicisitudes de este amplio periodo, debido a los importantes cambios y permanencias del mismo y su incidencia para la comprensión del mundo en el que vivimos.

El presente Trabajo Fin de Master se articula en dos grandes apartados. En primer lugar se plantea la Programación Anual de la asignatura de 4º de ESO Geografía e Historia, donde se refiere el contexto legal actual que regula esta asignatura, a nivel autonómico y estatal, y se especifican los contenidos que se han de impartir. También se abordan aspectos generales sobre el alumnado de 4º de ESO y sus concepciones sobre las Ciencias Sociales.

En los apartados siguientes se abordará la temporalización de la asignatura, especificando el tiempo a dedicar a cada unidad didáctica y su organización trimestral. Posteriormente estas unidades se plantean asociadas a los contenidos que deben impartirse junto a una serie de actividades a través de las cuales se pretenden desarrollar las diferentes competencias estipuladas en la legislación vigente.

Se subraya de igual manera el alcance que tiene la metodología a la hora de plantear la asignatura, pues de ella se van a subordinar cuestiones como las actividades extra-escolares, la dinámica general de las clases, los recursos y medios a utilizar en las mismas y la evaluación. Otras cuestiones a tener en consideración son, los elementos transversales, que deben abordarse a lo largo de las sesiones con el fin de construir en el aula ciudadanos aptos para vivir en nuestra sociedad, que respeten los derechos y las libertades propios del Estado en que vivimos; y por otra parte una serie de medidas de atención a la diversidad que son necesarias

en cualquier contexto, pues ninguna clase va a ser del todo homogénea y debemos tenerlo en consideración para poder solucionar diversos problemas de aprendizaje que puedan surgir.

En el segundo apartado del TFM se procede a desarrollar una Unidad Didáctica modelo, que consiste en la planificación detallada de una unidad didáctica, en este caso es la unidad 3: “La Era de las Revoluciones Políticas” que abarca el periodo histórico denominado como la era las revoluciones burguesas: La Revolución Francesa, las Revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América, los procesos unificadores e independentistas y los nacionalismos. Se ha seleccionado esta unidad debido a la importancia de este periodo histórico, el cual marca el cambio de la Edad Moderna a la Edad Contemporánea y su comprensión es esencial para llegar a entender la conformación de algunos Estados contemporáneos y sus sistemas políticos, así como el origen de los conflictos bélicos de inicios del siglo XX.

PARTE I. PROGRAMACIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA

1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA.

a. Legislación regulatoria.

La legislación educativa vigente en España atiende a la Ley Orgánica 8/2013 para la Mejora de la Calidad Educativa o LOMCE, que regula las distintas etapas educativas. En cuanto a la organización de las asignaturas de la Educación Secundaria Obligatoria, estas se dividen en troncales, de libre configuración autonómica y en específicas. Geografía e Historia pertenece a la categoría de troncales lo cual implica su impartición obligatoria en todo el país.

El cuarto curso de ESO, es regulado por el artículo 25 de la LOMCE, quedando el mismo con dos orientaciones diferentes, una hacia los alumnos que quieran cursar los estudios de bachillerato y otra orientada a los alumnos que vaya a orientarse a estudios de formación profesional. En ambos casos se impartirá la asignatura de Geografía e Historia al ser troncal.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato indica que es competencia del Gobierno fijar los contenidos de esta asignatura troncal, así como las horas lectivas que se le dedican y los estándares de aprendizaje evaluables. La asignatura de Geografía e Historia de 4º de Educación Secundaria Obligatoria comprende un marco cronológico que abarca desde el siglo XVIII hasta la actualidad, quedando dividido en diez bloques de contenidos según la temática. Esos son: El siglo XVIII en Europa hasta 1789; La Era de las Revoluciones Liberales; La Revolución Industrial; El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial; La época de “Entreguerras”; Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945); La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético; El mundo reciente entre los siglos XX y XXI; La Revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del XXI; La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.

La relación que se establece entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación en la ESO quedan fijados por la orden ECD/65/2015, de 21 de enero de 2015, también define cuales son las competencias clave que exige la LOMCE y el método de trabajo y evaluación a los alumnos.

A nivel autonómico, la Orden EDU/362/2015, de 4 de mayo, establece el currículo de la educación secundaria obligatoria y regula la impartición, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en Castilla y León.

b. El Área de Ciencias Sociales en la ESO.

El Área de Ciencias Sociales en la ESO, según establece la orden EDU/362/2015, regula las disciplinas de Historia y Geografía, las cuales deben apoyar al alumno en su comprensión sobre el mundo y la sociedad en la que vive además de la realidad que los rodea. De manera más concreta, la enseñanza de la Historia en este periodo se basa en la adquisición de conocimientos sobre las sociedades y su evolución y el devenir de la humanidad desde la Prehistoria hasta la actualidad. Desde la Geografía se persigue que los alumnos sean capaces de identificar e interpretar el territorio desde el punto de vista físico, político y humano.

En primer curso se plantea, por una parte, el análisis y explicación del relieve y principales conjuntos bioclimáticos y por otra, los primeros procesos históricos, desde el estudio de la aparición del hombre hasta las civilizaciones urbanas y el Mundo Clásico.

En el segundo curso se abordará el estudio de la Edad Media, con especial atención a los procesos sociopolíticos, económicos y culturales en la Península Ibérica, así como los hechos que definen a la Edad Moderna a partir de los cambios en las mentalidades, la cultura, la política y la expansión europea a nivel global.

El tercer curso se destina al estudio de la Geografía, tanto en aspectos humanos como económicos, así como el negativo impacto de la acción humana sobre el medioambiente.

El cuarto curso, incluye diez bloques temáticos en los que se abordan los procesos históricos que ocurren entre las últimas etapas del Antiguo Régimen y el mundo actual, tanto universales como específicos de España.

La orden EDU/362/2015 hace referencia a toda una serie de valores éticos y morales que deben adquirir los alumnos, ahondando en los propios contenidos de la materia. De igual manera se observa un interés por que el alumnado desarrolle otro tipo de competencias, tales como la expresión tanto oral como escrita, teniendo que ser estas adecuadas al nivel de cada curso y a la edad de los alumnos; el uso del razonamiento lógico y deductivo, la selección y correcto uso de la información, etc.

También enuncia esta orden una serie de sugerencias metodológicas propias del área, en las cuales se hace hincapié en que el alumnado sea una parte activa en el proceso de enseñanza mediante diversas actividades cuyo fin es la propia adquisición de las mencionadas competencias, evitando de este modo que el alumno se limite a memorizar conceptos sin comprenderlos.

c. Características del alumnado en relación con las Ciencias Sociales.

La adolescencia es la etapa de la vida en la que se encuentra el alumnado de cuarto de la ESO, y es esencial para su desarrollo como personas. El alumnado tiene entre 15 y 16 años generalmente, considerándose una edad complicada debido a que se encuentran en la fase final de su maduración sexual con todo lo que conlleva. De este hecho deriva que habitualmente el alumnado en esta etapa se preocupe enormemente por su aspecto físico. Pero hay que tener en cuenta que este proceso que culmina en la adultez no se produce en todos los alumnos y alumnas al mismo tiempo, y esto tiene repercusiones sobre la autoestima de algunos de ellos.

Su desarrollo cognitivo en este momento de su vida ya ha alcanzado el nivel suficiente como para ser capaces de comprender y relacionar multicausalidades, relaciones de acontecimientos complejas y establecer prioridades entre diversos hechos, siendo esto

fundamental para el progreso de la asignatura de Geografía e Historia. En esta etapa, el alumnado ha adquirido plenamente la habilidad de analizar y formular hipótesis. Esto indica un notable desarrollo de su pensamiento formal (Liceras, 1997). Pero de igual manera que la maduración física no sucede al mismo tiempo en todo el alumnado, el desarrollo cognitivo tampoco y ha de ser tenido en cuenta en el aula, pues puede suscitar alguna dificultad en su proceso de aprendizaje. En todas las asignaturas, y en Historia de forma más concreta, el alumnado requiere apoyo para alcanzar el desarrollo necesario a través de actividades y diferentes propuestas de los docentes.

Los alumnos deberían conocer y utilizar diferentes estrategias de aprendizaje, y que estas fueran adecuadas para su desarrollo cognitivo. La no aplicación de estas técnicas o su mal uso hacen el aprendizaje deficiente o nulo, lo que deriva en una situación complicada para el alumnado. Habitualmente los alumnos y alumnas de Historia simplemente dedican horas a tratar de memorizar el libro de texto o los apuntes, lo cual es obviamente improductivo, por la gran cantidad de tiempo que esto supone, y porque tras el examen lo normal es que olviden gran parte de los contenidos. En lugar de este método, se ha comprobado que la mejor estrategia para el estudio en esta asignatura es la confección de esquemas y mapas conceptuales sobre la materia de modo que sean capaces de comprenderla más fácilmente y de asimilar estos contenidos de forma permanente (Liceras, 1997). Como señalan Carretero y Limón (1993) y Liceras (1997), existen toda una serie de retos en la didáctica de la Geografía y la Historia, especialmente en cuanto al desarrollo de la mentalidad del individuo.

En primer lugar nos encontramos con la cuestión de la objetividad del historiador y por ende del docente, la cual ha sido muy estudiada (Carretero y Limón, 1993). En general se acepta la premisa de que es prácticamente imposible que el docente sea objetivo en todo momento, y de ello deriva la posibilidad, aun siendo no intencionada, de condicionar el pensamiento del alumnado, especialmente en el ámbito de nuestra historia más reciente. Es, en consecuencia, necesaria una profunda labor de reflexión y autocrítica por parte del docente, con el fin de poder aportar una visión lo más global posible de los procesos históricos de modo que el alumnado llegue a comprenderlos y a formar su propia opinión crítica al respecto.

El tiempo histórico es un proceso de difícil comprensión para el alumnado, en cuanto a la relación de textos históricos, con la contextualización de acontecimientos y sus causas. A nivel de ESO se da la situación de que los alumnos y alumnas tiene un concepto de tiempo limitado a los acontecimiento que suceden a su alrededor, por ello el pasado se les aparece como algo confuso y difuso. Por este motivo la utilización en las clases de cronologías a modo de guías útiles para secuenciar acontecimientos y procesos se vuelve vital. En esta misma línea, la comprensión de los procesos históricos de diferente duración, o de algunos inconclusos resulta igualmente problemática. Es por ello que se ha de fomentar el aprendizaje de las conexiones entre pasado y presente y su influencia en el mundo en el que vive el alumnado. Otra cuestión problemática en la comprensión de la materia de Historia es la sincronía y la diacronía, puesto que, aunque el alumno entiende estos conceptos en tiempo presente, presenta dificultades cuando los aplicamos a acontecimientos o procesos del pasado.

La correcta interpretación de textos históricos se presenta ardua para el alumnado, si bien la dificultad de los textos varía, por lo que es recomendable llevar a cabo una cuidadosa selección de los mismos. También será necesario que el docente actúe como guía en la interpretación de los textos, sobre todo en cuanto a determinados conceptos, para que la misma sea correcta y útil para el alumnado (Carretero y Limón, 1993; Liceras, 1997). Además de elementos terminológicos, el docente puntualizará cuantos aspectos sean necesarios para que el texto histórico en cuestión tenga en el aula la contextualización necesaria, pues en gran medida, ésta es responsable de la redacción del dicho texto y éste tiene sus consecuencias en los acontecimientos históricos.

Por último, la mayor problemática a la que se enfrenta el docente en la asignatura de Historia, es el desinterés generalizado que sienten los alumnos y alumnas hacia las materias de Ciencias Sociales. En gran medida esta situación es consecuencia de una preconcepción que tienen sobre la materia, creyendo que se basa fundamentalmente en la memorización de datos sin ninguna aplicación práctica de los mismos ni ninguna utilidad. Esta preconcepción se encuentra muy arraigada en la sociedad actual en la que prima la productividad (Liceras, 1997).

El mayor hándicap al que se enfrenta el profesorado de Ciencias Sociales es conseguir eliminar la barrera de esta concepción negativa y generar motivación en el alumnado, fomentando su curiosidad innata a la par que se defiende la importancia de comprender la materia y su utilidad en la comprensión del mundo que les rodea (Gabardón, 2008).

2. PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA.

a. Secuencia y temporalización de los contenidos

Las unidades didácticas que se desarrollarán para este curso serán:

Unidad 1. El Absolutismo del siglo XVIII.

Unidad 2. El siglo de las luces y sus sombras -el despotismo ilustrado-.

Unidad 3. La Era de las Revoluciones Liberales.

Unidad 4. Otro tipo de revoluciones: La Revolución Industrial.

Unidad 5. Política, ciencia, arte y cultural en el mundo del Siglo XIX.

Unidad 6. España en el siglo XX.

Unidad 7. La Gran Guerra.

Unidad 8. La Segunda Guerra Mundial.

Unidad 9. El mundo dividido: Hacia la Guerra Fría.

Unidad. 10. Un momento de cambios: la caída del Muro y la crisis del petróleo.

Unidad 11. Europa en el cambio de milenio: La globalización.

Durante la primera evaluación, desde el inicio del curso el 18 de septiembre hasta el periodo vacacional de Navidades se trabajarán las unidades uno, dos, tres y cuatro. Desde el 8 de enero hasta el periodo vacacional de Semana Santa se trabajarán las unidades cinco, seis, siete y ocho, utilizando para esta última la tercera y cuarta semana de abril (posterior al

Contenidos	Criterios	Estándar de aprendizaje	Competencias	Actividad
El siglo XVIII en Europa: feudalismo al absolutismo.	1. Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político, social y económico.	1.1. Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”.²	CL, CSC, CEC, IE ³	Realización individual de una tabla en la cual se especifiquen las características propias de cada periodo y las diferencias entre los mismos incluyendo un país prototípico de cada una.
	3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.	3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías.	CL, CSC, CEC, IE	
El parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España.	3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.	3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo.	CL, AA, CSC, CEC	Analizar dos textos correspondientes a cada forma política y comparar, por escrito las diferencias y similitudes de cada sistema, e identificar el sistema operante en los países europeos más influyentes del momento.
		<i>Distingue y conoce las diferentes formas políticas del siglo XVIII.⁴</i>	CL, AA, CSC, CEC	

² En **letra negrita** aparecen los Estándares de Aprendizaje básicos.

³ Las competencias abreviadas hacen referencia a: CL (Competencia Lingüística), CD (Competencia Digital), AA (Aprender a Aprender), CSC (Competencia Social y Cívica), IE (Iniciativa Emprendedora), CEC (Conciencia y Expresiones Culturales), CMCT (Competencias Matemática, Ciencias y Tecnología).

⁴ En *letra cursiva* los Estándares de Aprendizaje de creación propia.

Unidad 2. El siglo de las luces y sus sombras -el despotismo ilustrado- ⁵				
Contenidos	Criterios	Estándar de aprendizaje	Competencias	Actividad
El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII. La cultura de la Ilustración.	2. Conocer los avances de la “revolución científica” desde el siglo XVII y XVIII.	2.1 Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, contextualiza el papel de los científicos en su propia época.	CL, CD, CMCT, IE, CEC	Realización en grupos de un breve vídeo protagonizado por los alumnos en el que representa ser los descubridores de los principales avances científicos y los están presentando y ofreciendo a la sociedad.
		2.2. Comprende las implicaciones del empiricismo y el método científico en una variedad de áreas.	CL, AA, CSC, CEC	Analizar un texto de Hobbes y otro de Rousseau o Voltaire y compararlos.
	3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.	3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías.	CL, AA, CSC, CEC	A través del estudio de la vida de Francisco de Goya y su serie de grabados “Los caprichos”, comprobar el cambio de mentalidad, consecuencia del triunfo de las ideas principales de la ilustración.

⁵ Anexo III.

Unidad 3. La Era de las Revoluciones Liberales⁶				
Contenidos	Criterios	Estándar de aprendizaje	Competencias	Actividad
Se desarrolla íntegramente en la Parte II: Unidad Didáctica modelo				
Unidad 4: Otro tipo de revoluciones: La Revolución Industrial⁷				
Contenidos	Criterios	Estándar de aprendizaje	Competencias	Actividad
La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa.	1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal.	1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.	CL, AA, CSC, CEC, IE, CD	Los alumnos en grupos de cuatro escogerán un país de Asia, Europa y América, y cada uno de los integrantes del grupo investigará sobre un sector (textil, minería, transportes y comercio). Lo pondrán en común y lo presentarán a sus compañeros.

⁶ Anexo I.

⁷ Anexo IV.

	<p>2. Entender el concepto de “progreso” y los sacrificios y avances que conlleva.</p>	<p>2.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra.</p>	<p>CL, CMCT, AA, CSC</p>	<p>Comentario de un mapa sobre la expansión del ferrocarril en Europa en el siglo XIX y responder a un cuestionario sobre: ¿Dónde se origina, porqué y que supone el surgimiento de este medio de transporte?</p>
		<p>2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.</p>	<p>CL, CD, CSC, CEC</p>	<p>Comentario de textos y obras literarias sobre testimonios recogidos durante la época de la Revolución Industrial sobre el trabajo infantil y femenino en las industrias.</p>
	<p>3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios.</p>	<p>3.1. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los Países Nórdicos.</p>	<p>CL, AA, CSC, CEC</p>	<p>Realizar una tabla comparativa entre el Taylorismo y otros sistemas de producción coetáneos.</p>

<p>La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso?</p>	<p>1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal.</p>	<p>1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.</p>	<p>CL, CMCT, AA, CEC</p>	<p>Los alumnos realizarán un cuadro en el que se recogerán las características de la industrialización en los diferentes continentes, y posteriormente situarán estas características en una línea temporal.</p>
	<p>4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país</p>	<p>4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.</p>	<p>CL, AA, CSC, CEC</p>	<p>Visita a Barruelo de Santullán, para ver la recreación de la Mina y visita a Villaumbrales, al Canal de Castilla y su centro de interpretación.</p>

Unidad 5. Política, ciencia, arte y cultural en el mundo del Siglo XIX. ⁸				
Contenidos	Criterios	Estándar de aprendizaje	Competencias	Actividad
El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias.	1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.	<p>1.1. Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transicionales.</p>	CL, AA, IE, CEC	A través de la lectura de textos históricos seleccionados por el docente, los alumnos deberán elaborar, en grupos de tres personas, una ficha en la que se recojan los principales imperios europeos del siglo XIX, las relaciones internacionales más importantes y los aspectos económicos más destacados.
		<p>1.2. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización.</p>	CL, AA, CSC, IE, CE	Elabora un mapa conceptual donde se define eurocentrismo y globalización y se enuncian sus consecuencias socioeconómicas a nivel mundial.

⁸ Anexo V.

		<p><i>Razona y explica las implicaciones sociales y económicas del eurocentrismo y la globalización</i></p>	<p>CL, AA, CSC, IE, CEC</p>	
<p>“La Gran Guerra” (1914-1919), o Primera Guerra Mundial.</p>	<p>2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.</p>	<p>2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.</p>	<p>CL, AA, CEC</p>	<p>Elabora un discurso escrito donde se explican las causas relacionadas con las aspiraciones coloniales de las principales potencias mundiales, que originan la I Guerra Mundial.</p>
<p>La ciencia, arte y cultura en el siglo XIX en Europa, América y Asia.</p>	<p>5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.</p>	<p>5.1. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX.</p>	<p>CL, CMCT, CD</p>	<p>En grupos de cuatro personas, los alumnos realizarán, a través de la consulta de documentos y webs, ejes cronológicos en los que se reflejarán los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX y lo compararán con aquellos elaborados por sus compañeros.</p>

	<p>6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros ismos en Europa y Asia. Entender el arte y la cultura en el siglo XIX y sus obras y artistas más representativos.</p>	<p>6.1. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos.</p>	<p>CL, CSC, CEC, AA</p>	<p>El alumno escogerá un autor y una de sus obras para realizar un análisis del estilo del autor y lo expondrá a sus compañeros.</p>
		<p>6.2. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX.</p>	<p>CL, AA, CSC, CEC</p>	

Unidad 6. España en el Siglo XX. ⁹				
Contenidos	Criterios	Estándar de aprendizaje	Competencias	Actividad
Segunda República.		2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.	CL, AA, CSC, CEC	Visualización de un vídeo sobre este periodo y posterior elaboración por escrito de las principales ideas extraídas.
Guerra Civil.	2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente.	2.2. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.	CL, AA, CSC, CEC, IE	Los alumnos analizarán, en grupos de tres personas, una selección de noticias de la hemeroteca, deberán extraer informaciones relacionadas con la Guerra Civil y apreciar cómo aparecen tratados los mismos hechos en la prensa de cada bando. Después deberán elaborar un informe escrito de lo que han averiguado.

⁹ Anexo VI.

<p>Franquismo.</p>	<p>3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975.</p>	<p>2.2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco.</p>	<p>CL, CSC, CEC, AA</p>	<p>Los alumnos entrevistarán a familiares y conocidos que vivieran este periodo y compararán las conclusiones extraídas con datos estadísticos e información proporcionada por el profesor.</p>
<p>Transición.</p>		<p>3.1. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.</p>	<p>CL, AA, CSC, IE, CEC</p>	<p>Lee y analiza la legislación sobre memoria histórica vigente en diferentes países europeos.</p>
<p>La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975.1982).</p>	<p>3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso.</p>	<p>3.1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad.</p>	<p>CL, CMCT, CSC</p>	<p>En grupos de cuatro personas, los alumnos deberán localizar y recoger en un álbum digital las imágenes más icónicas de la transición española, y acompañar cada una de una breve explicación. Al final se añadirá un apartado en el que se razone, de manera escrita, cuál es la problemática que representa la memoria histórica en España y por qué.</p>
		<p><i>Reconoce la problemática social que surge a raíz del proceso de transición que se llevó a cabo tras la muerte de Franco.</i></p>	<p>CL, AA, CSC</p>	

		<p>3.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc.</p>	<p>CL, CSC, CE</p>	<p>Visita al Congreso de los Diputados de Madrid y realización posterior de un tríptico por parejas de los hitos políticos allí sucedidos durante la transición.</p>
		<p>3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc.</p>	<p>CL, AA, CSC, IE</p>	<p>En un mapa mudo los alumnos situarán los lugares y fechas significativos relacionados con el terrorismo en España en el siglo XX y lo acompañarán de breves fichas explicativas sobre cada acontecimiento señalado.</p>

Unidad 7. La Gran Guerra. ¹⁰				
Contenidos	Criterios	Estándar de aprendizaje	Competencias	Actividad
El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias “La Gran Guerra” (1914.1919), o Primera Guerra Mundial.	2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.	2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.	CL, AA, CSC	Los alumnos elaborarán un mapa conceptual relacionando las causas de la Primera Guerra Mundial, indicando si éstas provienen de las aspiraciones coloniales, de las aspiraciones imperialistas o por otros motivos.
Las consecuencias de la firma de la Paz.	3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles.	3.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial.	CL, CSC, CMCT	Tras la lectura de una selección de textos históricos, los alumnos elaborarán una línea temporal doble incluyendo los acontecimientos más destacados de la Primera Guerra Mundial, y sus fases.
		3.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa.	CL, CSC, CMCT	Completarán esta línea temporal con mapas mudos en los que reflejarán los cambios territoriales de este momento.
		3.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados.	CL, CSC, CMCT	

¹⁰ Anexo VII.

La Revolución Rusa.	4. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa.	<i>Elabora un discurso lógico sobre la sucesión de acontecimientos que tuvieron lugar antes y después de la Revolución Rusa.</i>	CL, CSC, IE, AA	A través del visionado del “1917. El año de las dos revoluciones en Rusia”, los alumnos realizarán un escrito en el que fingirán ser unos ciudadanos rusos que le relatan a sus nietos la Revolución Rusa, construyendo un relato con datos históricos he intentado imprimir empatía histórica en él.
		4.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.	CL, CSC, IE, AA	

Unidad 8. La Segunda Guerra Mundial. ¹¹				
Contenidos	Criterios	Estándar de aprendizaje	Competencias	Actividad
El crash de 1929 y la gran depresión.	1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa.	1.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia.	CL, AA, CSC, CEC	A través de un conjunto de carteles publicitarios, noticias y anuncios aparecidos en periódicos nacionales e internacionales, los alumnos, individualmente, crearán una línea del tiempo donde establecerán los hitos más significativos del periodo de Entreguerras, y realizarán una reflexión sobre las implicaciones ideológicas de los anuncios y su relación con la crisis financiera y la lucha de las mujeres por el sufragio universal.
		1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008.	CL, AA, CSC, CEC	

¹¹ Anexo VIII.

		1.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer.	CL, CSC, IE, CEC	Lee y analiza diversos textos creados por feministas de diferentes épocas.
La difícil recuperación de Alemania. El fascismo italiano.	3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa.	3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.	CL, AA, CSC, CEC	A través de la visualización de la serie de documentales sobre el nazismo y el fascismo, los alumnos elaborarán una lista de causas que condujeron al ascenso de estos sistemas.
Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y “apaciguamiento”. De guerra europea a guerra mundial.	1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial.	1.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.	CL, CSC, AA, IE, CEC	El alumno elaborará una redacción donde aparezcan clasificadas según su importancia las diferentes causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial.
	2. Entender el concepto de “guerra total”.	2.1. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas).	CL, CSC, AA, IE, CEC	

	<p>3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial.</p>	<p>3.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto.</p>	<p>CMCT, CD, CEC</p>	<p>Los alumnos rellenarán una serie de mapas mudos en los que se señalaran los frentes de la Segunda Guerra Mundial y sus cambios.</p>
<p>El Holocausto.</p>	<p>4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias.</p>	<p>4.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.</p>	<p>CL, CSC, CEC, IE</p>	<p>Tras el visionado de la película "La vida es bella", los alumnos redactarán una reflexión sobre el Holocausto, sus causas y sus consecuencias.</p>

Unidad 9. El mundo dividido: Hacia la Guerra Fría. ¹²				
Contenidos	Criterios	Estándar de Aprendizaje	Competencias	Actividad
La nueva geopolítica mundial: “guerra fría” y planes de reconstrucción post-bélica	3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial.	3.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”.	CL, AA, CEC	Analizar mapas sobre el avance y evolución territorial de las diferentes potencias durante el periodo bélico.
Los procesos de descolonización en Asia y África.	5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX.	<i>Da una interpretación de cómo ha afectado a India y África Subsahariana el proceso descolonizador. ¿Qué efectos tiene en la actualidad?</i>	CL, AA, CSC, CEC	Visionado de fragmentos de documentales acerca de la descolonización en África Sub-Sahariana e India y reflexión escrita del contenido de los mismos para contestar a la pregunta ¿Qué consecuencias de este proceso vemos actualmente en el mundo?
		5.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador	CL, AA, CSC, CEC	Leer pequeños fragmentos de textos sobre discursos de los

¹² Anexo IX.

	6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.	6.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej. África Sub-Sahariana (1950s.60s) y la India (1947).	CL, AA, CSC, CEC	principales líderes de los movimientos descolonizadores y reflexionar en grupos sobre los aspectos más relevantes de cada proceso.
Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el <i>Welfare State</i> en Europa.	1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores.	1.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.	CL, AA, IE, CEC	En grupos, estudiar el caso de la Primavera de Praga a través de documentos elaborados por el profesor y fotografías de los principales acontecimientos para después analizar la importancia que tuvo este hecho en la descomposición de la URSS.
		1.2. Explica los avances del WelfareState (Estado de Bienestar) en Europa	CL, CD, CSC, AA	En grupos investigar a través de hemerotecas, fotografías y artículos facilitados por el profesor, las características y cambios del Estado de Bienestar en diferentes décadas hasta la actualidad.

		<p>1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.</p>	<p>CL, AA, CSC, IE, CEC</p>	<p>Visionado en clase de la película "Sufragistas" para analizar después las causas y consecuencias de las reivindicaciones de las mujeres durante el siglo XIX - XX y la importancia de la lucha femenina a lo largo de la historia.</p>
--	--	--	-----------------------------	---

Unidad. 10. Un momento de cambios: la caída del Muro y la crisis del petróleo. ¹³				
Contenidos	Criterios	Estándar de Aprendizaje	Competencias	Actividad
La crisis del petróleo (1973).	2. Comprender el concepto de “guerra fría” en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS.	2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam.	CL, AA, CSC, CEC	Visionado de vídeos sobre antiguos veteranos de la Guerra de Vietnam de Estados Unidos y también sobre las consecuencias de la Guerra en Vietnam y posterior elaboración de una síntesis de las ideas principales.
		<i>Comprender la vulnerabilidad e interdependencia de las sociedades y sistemas económicos. Analizar cómo las crisis financieras afectan a la ciudadanía de a pie. Observar como la crisis ha repercutido en la ciudad, en este caso Palencia.</i>	CL, AA, CSC, CEC	

¹³ Anexo X.

	<p>4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.</p>	<p>4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.</p>	<p>CL, AA, CEC, CSC</p>	<p>Visionado de algún fragmento de la película "Los lunes al sol" que sirve como base para la reflexión sobre como la crisis económica afecta de forma directa sobre la sociedad. Para compararla con la crisis energética de 1973, se utilizarán fuentes periodísticas de la época que hablen y analicen la situación, cada alumno debe reflexionar con sus compañeros sobre las conclusiones que ha extraído.</p>
<p>Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo</p>	<p>1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.</p>	<p>1.1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época.</p>	<p>CL, CSC, CEC</p>	<p>Los alumnos realizarán un mapa conceptual en el que incluirán las principales características sociales y económicas de un país a elegir a finales del siglo XX, lo compartirán con sus compañeros, realizando así un dossier.</p>

<p>El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias.</p>	<p>2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos.</p>	<p>2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.</p>	<p>CL, CSC, CEC, AA</p>	<p>Leer varios capítulos del cómic "Marzi" sobre el antes y el después de la vida de una niña en la Polonia comunista y los cambios sociales y económicos cuando el régimen de la URSS se derrumba.</p>
<p>El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional.</p>	<p>4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea</p>	<p>4.1. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro</p>	<p>CL, CD, AA, CSC, IE</p>	<p>En grupos, a través de una serie de apuntes facilitados por el profesor, analizar la evolución de la Unión Europea y plantear a través de una presentación digital los puntos que se deberían mejorar en las próximas décadas.</p>
<p>La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos.</p>	<p>1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores</p>	<p>1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.</p>	<p>CL, AA, CSC, IE, CEC</p>	<p>Analizar la influencia que tiene la globalización en España o en su ciudad, a través de las noticias que traigan los alumnos de casa, ¿Cómo notamos la globalización en nuestra ciudad?</p>

	<p>2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica.</p>	<p>2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos.</p>	<p>CL, CMCT, CD, AA, CSC</p>	<p>A través de textos y apuntes facilitados por el profesor, trabajar sobre la evolución y uso de tecnología en países desarrollados y en vías de desarrollo, y realizar por grupos una presentación digital que incluya gráficas con datos sobre el uso de las nuevas tecnologías en diferentes países.</p>
	<p>3. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado.</p>	<p>3.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.</p>	<p>CL, CMCT, CD, AA, CSC</p>	

Unidad 11. Europa en el cambio de milenio: La globalización. ¹⁴				
Contenidos	Criterios	Estándar de Aprendizaje	Competencias	Actividad
La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.	1. Reconocer que el pasado “no está muerto y enterrado”, sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios.	1.1. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico.	CL, CSC, CEC	Analizar mediante mapas, textos y vídeos los cambios medioambientales sufridos en los últimos 60 años en la tierra y sus consecuencias a través de una reflexión escrita.
		1.2. Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI.	CL, AA, IE, CEC	Dividir la clase en grupos diferentes, cada grupo va a ser un país europeo y tendrán que aportar razones sobre las ventajas y desventajas de pertenecer a una Unión Económica.

¹⁴ Anexo XI.

		1.3. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.	CL ,CSC, CEC, AA	Realización de unas tablas que comparen las diferentes revoluciones industriales en aspectos tecnológicos, económicos, medios de comunicación y cambios sociales.
--	--	---	------------------	---

c. Decisiones metodológicas y didácticas

La clase magistral ha sido la metodología imperante tradicionalmente en las clases de Historia y Geografía, y esto puede ser una de las principales causas del sentimiento negativo que esta materia tiende a suscitar en el alumnado. Este alumnado, que se encuentra desmotivado mayoritariamente, tiene la necesidad de adentrarse en la asignatura de Geografía e Historia a través de una metodología diferente, que se esfuerce por recuperar el interés del alumnado.

Esto no significa que la exposición por parte del docente desaparezca, si no que conviene revisarla (Alegría, Muñoz y Wilhelm, 2009). Para la comprensión de los contenidos el alumnado tiene a su disposición libros de texto, manuales y la red, además se debe tener en cuenta los conocimientos previos de los alumnos y alumnas y el docente debe conocer cuáles son las expectativas de la clase con respecto a la materia. Ello debería ayudar sustancialmente a que el alumnado conecte con la materia (Quinquer, 2004). También se ha visto que el interés del alumnado por la materia aumenta cuando los contenidos se ponen en relación con cuestiones de actualidad por las que se ven afectados en su vida diaria. El objetivo final del docente será lograr un aprendizaje significativo en el alumnado a través de la conexión de conocimientos previos, contenidos e intereses propios. Es por ello que finalmente la labor expositiva del docente conviene ser limitada a la mejoría de la comprensión de la materia,

siendo el libro de texto un simple elemento de apoyo que debería ser complementada con otro tipo de recursos como fragmentos de vídeos, presentaciones digitales, documentos, etc.

Puesto que la educación que planteamos se basa en la adquisición por parte del alumnado de una serie de competencias, la clase expositiva tradicional resulta insuficiente, y debemos promover entre el alumnado su capacidad para escoger y seleccionar información, solucionar problemas, y desarrollar su pensamiento crítico. Para ello contamos con el planteamiento de una serie de actividades que permitan al alumnado alcanzar el desarrollo cognitivo y la adquisición de competencias que establece el currículo oficial de un modo atractivo para ellos.

Se pretende conjugar la realización de tareas más básicas y habituales como la realización de mapas conceptuales, esquemas, resúmenes, con otras más novedosas como la reflexión, la lectura de obras literarias y comics y los juegos de rol, para favorecer tanto la comprensión de cada unidad, como la activa participación del alumnado en el aula de modo que la comunicación sea bidireccional. Esta participación será ejecutada a través de reflexiones, preguntas, debates, exposiciones orales, de modo que el alumnado adquiera la mayor cantidad de habilidades posible.

La tareas también tienen la función de mejorar la calidad de los textos escritos del alumnado, su expresión oral, su capacidad de reflexionar y la de argumentar una opinión de manera lógica. En esta programación también se contempla el uso de las TIC en el aula, bien como manera de complementar el discurso del profesor, bien sirviendo de herramienta para los alumnos en la realización de las actividades siempre y cuando las búsquedas sean adecuadamente acotadas por el docente (Martín-Laborda, 2005)¹⁵.

En resumen, se pretende utilizar una metodología que conjugue la explosión docente con la comunicación entre este y el alumnado en sentido bidireccional. También se plantea la realización individual de tareas que le proporcionarán al alumno los conocimientos y técnicas

¹⁵ Recuperado de <http://giovannipf.260mb.net/tecnologiaenlaeducacion.pdf?i=1>

que faciliten el estudio de la materia y su comprensión, especialmente a través de mapas, mapas conceptuales, etc. (Quinquer, 2004).

d. Concreción de elementos transversales que se trabajarán en la materia

El Real Decreto 1105/2014 diciembre establece que en ESO se deben trabajar una serie elementos trasversales en todas las materias impartidas. Estos elementos transversales son: la expresión oral y escrita, la comprensión lectora, la comunicación a través de recursos audiovisuales, el correcto uso de las TIC, la iniciativa emprendedora, y la educación cívica y constitucional. También se contempla en la legislación vigente el fomento de la igualdad entre mujeres y hombre con el fin de prevenir la violencia de género. Ello se enmarca en la tarea de que el alumno adquiera una conciencia de igualdad y la no discriminación de las personas por ningún motivo.

Destaca también por su importancia la necesidad de fomentar entre el alumnado la resolución pacífica de conflictos, además del respeto a los derechos y libertades de las personas. También se promueve la prevención de cualquier forma de violencias, como el terrorismo o la xenofobia.

Cabe también establecer como elemento transversal en el ámbito educativo el respeto al medio ambiente y el fomento de actividades de desarrollo sostenible, pues vemos a través de la asignatura de Geografía e Historia como el ser humano es la principal causa de destrucción de ecosistemas y de realizar modificaciones en el paisaje, especialmente desde el inicio de la revolución industrial.

Para ellos se buscara la manera de que a través de diversas actividades los alumnos y alumnas puedan aprender a trabajar en equipo, requisito indispensable para su futura inserción en el mercado laboral.

e. Medidas que promueven el hábito de la lectura.

En la asignatura de Geografía e Historia de 4º de la ESO, se promoverá el hábito de la lectura entre los alumnos fundamentalmente a través del análisis de textos históricos seleccionados por el docente por su relevancia para la materia. La extensión de los mismos será variable, dependiendo de la finalidad de la lectura. Se les proporcionará a los alumnos un *dossier* por cada unidad didáctica con estos documentos, para la realización de las actividades propuestas.

También se fomenta el hábito de la lectura a través de la búsqueda y selección de noticias de hemeroteca como fuente para las investigaciones temáticas propuestas en algunas unidades, para que se familiaricen, no solo con la prensa histórica, sino también con los periódicos más leídos en la actualidad.

Por último se propone la lectura de la obra de Baldomero Lillo *Subterra: Cuadros mineros* (1904), en la cual, el autor chileno retrata desde la perspectiva de diferentes personajes, a través de una serie de relatos cortos, la vida de los trabajadores de las minas de Chile de principios del siglo XX. Esta obra no solo es interesante desde el punto de vista histórico, si no que con la lectura se pretende desarrollar la competencia social y cívica del alumno. De este modo, la evaluación del hábito de lectura se computará con el 50% de la nota global correspondiente a la elaboración de las actividades previstas.

f. Estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación

Para conocer el nivel de aprendizaje alcanzado por el alumnado debemos llevar a cabo una evaluación tanto de los conceptos como de las competencias. Esta evaluación debe ser continua en el tiempo, además de evaluar de forma individual a cada alumno con un recuento numérico al final de cada trimestre. Este tipo de evaluación se corresponde con la fijada por la LOMCE y con la orden EDU/362/2015 de mayo, donde se establece que esta evaluación continua tienen como objetivo comprobar las competencias adquiridas por el alumno y el

aprendizaje de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje indicados en la legislación.

El artículo 33 de la orden de Castilla y León establece que debe haber una evaluación inicial, la cual se realiza al inicio el curso académico con el fin de verificar los conocimientos previos del alumnado para poder adecuar la materia. La evaluación de tipo procesual queda establecida por el artículo 34 de la orden anteriormente mencionada, y se llevará a cabo preguntando diariamente al alumno de manera oral, no solo para comprobar la progresiva adquisición de los contenidos, sino para que el docente pueda descubrir los intereses de sus alumnos y tratar de incluirlos en la medida de lo posible en sus clases. Con ello se logra acompañar el ritmo de aprendizaje del alumnado con la consecución de los objetivos previstos para la materia.

Por último, el artículo 35 de la orden autonómica establece una evaluación final en la cual el alumno o alumna demostrará los contenidos y las competencias adquiridas durante el transcurso del año académico.

La calificación versará en torno a tres factores, la calidad de las actividades realizadas, la prueba final escrita, y la actitud general del alumnado en el transcurso de las sesiones. Las actividades, en este caso, son las que acumulan más peso en la calificación general ya que a través de ellas podemos apreciar la progresiva adquisición de las competencias requeridas:

-Aprender a aprender: Esta competencia hace referencia a la capacidad del alumno de organizar y gestionar el material y el conocimiento que tiene a su disposición y adquirirlo, y se evaluará mediante la realización de mapas conceptuales, resúmenes, esquemas, etc. que se organizarán en un archivador con las correspondientes correcciones.

-Competencia lingüística: Se evaluará la capacidad de expresión oral y escrita del alumno diariamente a través de las intervenciones orales en el aula y la entrega por escrito de las actividades.

-Competencia matemática: Se tendrá en cuenta la capacidad del alumno para analizar, seleccionar y entender diversos datos, a nivel estadístico especialmente, a través de diferentes actividades que realizará.

-Competencia digital: La evaluación de esta competencia se centrará no tanto en el uso de las TIC por parte del alumnado sino su correcto uso y la adecuación del mismo al contexto, es decir, el ámbito académico.

-Conciencia y expresiones culturales: A través de esta competencia se pretende evaluar la capacidad del alumno para comprender y respetar diferentes culturas, ámbitos y situación, además de su empatía histórica, y se tendrá en cuenta a través de diversas actividades, salidas didácticas y la creatividad del alumno en su trabajo diario.

-Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: Se tendrá en cuenta la creatividad a la hora de crear un producto original a través de las tareas y el nivel de independencia que presente los alumnos y alumnas ante las mismas.

-Competencia social y cívica: Para evaluar esta competencia se tendrá en cuenta la actitud ante el trabajo colaborativo y la actitud ante las tareas cuyo fin es fomentar la empatía histórica.

De esto se deduce la importancia que se le otorgan a las actividades en esta programación, que a la hora de evaluar tendrán un peso final del 50%. Con ello se pretende también enfatizar la importancia de la evaluación continua. La prueba final será escrita y en ella se tendrá en cuenta no solo la adecuación de los contenidos y el grado de adquisición de los mismos, sino también la capacidad de realiza correctamente un discurso escrito, sintetizado y coherente, teniendo un valor total del 40%. Resta el 10% el cual se corresponde a la actitud que presenta el alumnado en el aula diariamente, siendo penalizadas las actitudes disruptivas y las faltas de asistencia no justificadas.

Criterios de evaluación	Porcentaje (%)
Observación en el aula	10%
Realización de actividades	50%
Prueba final escrita	40%

g. Medidas de atención a la diversidad

Las medidas de atención a la diversidad se disponen en la orden EDU/362/2015 de mayo, y tienen como objetivo “garantizar la mejor respuesta educativa a las necesidades y diferencias, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje a todo el alumnado en contextos educativos ordinarios, dentro de un entorno inclusivo, a través de actuaciones y medidas educativas”.

Un grupo de alumnos no es un conjunto homogéneo en el que todos los alumnos aprenden de la misma manera ni en el mismo tiempo. Existen distintos ritmos de aprendizaje, y distintos alumnos a los que el profesor debe procurar atender para evitar en la medida de lo posible, que los alumnos con dificultades abandonen la asignatura al no sentirse capaces de progresar, y aquellos alumnos que por circunstancias determinadas tengan un nivel más avanzado tengan la sensación de estar perdiendo el tiempo.

Por este motivo es conveniente conocer desde el principio del curso la situación de los alumnos con respecto a la materia; para ello se llevará a cabo una evaluación inicial que permitirá al profesor detectar las primeras dificultades para algunos alumnos, y organizar el desarrollo de la asignatura en función de los resultados obtenidos. A lo largo del curso y como medidas de atención a la diversidad se llevarán a cabo:

- Adaptaciones de la programación, si fuera necesario (reducir o ampliar los objetivos previstos, modificar el orden previsto para facilitar el aprendizaje, etc.).
- Elaborar distintos procedimientos para aquellos alumnos que tengan dificultades, simplificando en lo posible las tareas, o aumentar la complejidad de los mismos para los alumnos que tengan mayor nivel.
- Organizar el desarrollo de los contenidos procurando atender con explicaciones más sencillas o detalladas a los alumnos menos avanzados, mientras los demás realizan tareas de perfeccionamiento.

- Adaptar los controles al nivel de los distintos alumnos, establecer un núcleo común y otras actividades de niveles diferentes para ser realizadas por unos u otros (según la complejidad).

- Crear un clima de colaboración, fomentando el trabajo en grupo en algunas actividades donde los alumnos de mayor nivel puedan ayudar a los alumnos con deficiencias, y de respeto hacia los compañeros que aprenden más lentamente.

- Colaborar con el Departamento de Orientación en aquellos aspectos en los que fuera necesario para conseguir subsanar dificultades en alumnos concretos.

También se contempla la posibilidad de incluir una serie de medidas extraordinarias, como la modificación del currículo, para que todos los alumnos y alumnas tengan la oportunidad de adquirir las competencias necesarias para su futuro. Del mismo modo se contempla la participación de docentes especialistas y otro tipo de personal, o una variación en la escolarización con respecto a la habitual. Algunas medidas extraordinarias de atención a la diversidad que se contemplaría implantar en este curso son:

- Inclusión de docentes especializados, pedagogos, terapeutas o cualquier otro tipo de personal adicional en el aula. También cabe la posibilidad de realizar apoyo que este personal especializado fuera del aula si fuera imposible realizar la intervención en la misma.
- Los alumnos con necesidades educativas especiales podrán acceder a un currículo modificado así como a todos los recursos disponibles para su acercamiento al mismo.
- Las adaptaciones significativas de algunos elementos del currículo serán realizadas con el fin de que el alumno desarrolle las competencias requeridas.
- La escolarización de alumnos con algún tipo de discapacidad debe adaptarse a las necesidades educativas del alumno en cuestión.
- Se atenderá igualmente al alumnado en situación de hospitalización o convalecencia de larga duración en su domicilio.
- Se elaborarán programas para la mejora del rendimiento académico del alumno y su aprendizaje para que logre la consecución del título de Graduado en ESO.

- Los alumnos que se incorporen al aula una vez que ya se haya iniciado el curso y que desconozcan la lengua castellana recibirán atención especializada.

h. Materiales y recursos de desarrollo curricular

Para el desarrollo de la materia utilizaremos además de materiales tradicionales, como el libro de texto, diversos materiales proporcionados por el docente como un amplio y variado surtido de textos, tanto históricos, como periodísticos, pasando por mapas conceptuales, mapas políticos de diferentes épocas, imágenes de obras artísticas y todo tipo de gráficos y diagramas que complementen sus conocimientos de una manera más visual, y como ejercicio de acercamiento a las fuentes primarias.

El libro de texto, como ya se ha mencionado anteriormente, será utilizado como contenedor de información a disposición del alumno para cuando lo requiera. De igual modo se entregará a cada alumno un dossier con las obras de arte que se utilizarán en la realización de actividades, y otras imágenes de interés tales como fotografías históricas o propaganda. Los materiales audiovisuales, documentales, fragmentos de películas o elementos similares también serán utilizados a lo largo de todo el curso.

El alumno deberá poseer un archivador o cuaderno donde almacenará todas las actividades realizadas con su correspondiente corrección para su estudio y consulta. Por último, se les proporcionará a los alumnos una serie de cómics o novelas gráficas con las que trabajarán determinados temas.

Para la mayoría de las actividades planteadas cabe la posibilidad de realizar modificaciones las cuales están directamente relacionadas con los recursos del centro en los que se planea implantar y ejecutar esta programación, de modo que el uso de las TIC puede aumentarse proporcionando los materiales a través de una plataforma digital, o reducirse y entregar esta documentación impresa en caso de que no se pueda disponer de otro medio.

i. Programa de actividades extraescolares y complementarias

Para el curso de Historia y Geografía de Cuarto de la ESO se han programado dos salidas didácticas a través de las cuales se pretende trabajar los estándares de contenidos diferentes. También cabe la posibilidad de realizar otras salidas si la oferta cultural del municipio donde se encuadre el Centro lo facilita en la medida en que se puedan proponer eventos relacionados con la materia que se imparte:

Hacia el final del primer trimestre, los alumnos realizarán una visita a Barruelo de Santullán, para ver la recreación de la Mina y el museo, y visita a Villaumbrales, al Canal de Castilla y su centro de interpretación. Esta salida se encuadra en el serdarrollo de la unidad didáctica 4 titulada “Otro tipo de revoluciones: La Revolución Industrial”. El objetivo es que los alumnos inicien una discusión en torno a las características de la industrialización en España y si el proceso fue un éxito o un fracaso. Deben ser capaces de especificar algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.

Posteriormente, tendrá lugar durante el segundo trimestre una visita al Congreso de los Diputados de Madrid y una realización posterior de un tríptico por parejas de los hitos políticos allí sucedidos durante la transición. El objetivo de esta salida, que se enmarca en la unidad didáctica 6 “España en el siglo XX”, es que los alumnos conozcan los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesen distintas interpretaciones sobre ese proceso. Además deben ser capaces de enumerar y describir algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc.

j. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro

Criterios de evaluación	Calificación ¹⁶				
	1	2	3	4	5
Número de alumnos y alumnas con calificación aprobada					
Grado de implicación del alumnado en las tareas grupales					
Grado de implicación en las tareas individuales					
Utilidad de las tareas grupales para la adquisición de conocimiento					
Utilidad de las tareas individuales para la adquisición de conocimiento					
Desarrollo de la competencia lingüística					
Desarrollo de la competencia matemática					
Desarrollo de la competencia social y cívica					
Desarrollo de la competencia de conciencia y expresiones culturales					
Desarrollo de la competencia aprender a aprender					
Desarrollo de la competencia digital					
Desarrollo de la competencia iniciativa y espíritu emprendedor					
Adecuación de las actividades al tiempo disponible					
Adecuación de las unidades al tiempo previsto					
Adecuación de las actividades a la adquisición de contenidos					
Adecuación de las actividades a la adquisición de competencias					
Adecuación de los recursos y materiales					
Adecuación de la labor docente a las capacidades del alumnado					
Adecuación de las estrategias metodológicas seleccionadas					

¹⁶ Siendo el 1 la calificación mínima y el 5 la calificación máxima.

PARTE II. LA ERA DE LAS REVOLUCIONES LIBERALES

1. JUSTIFICACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD

La trascendencia del periodo comprendido entre la guerra de independencia estadounidense y los procesos emancipadores de Iberoamérica, también denominadas Revoluciones liberales o revoluciones burguesas, es innegable. La sucesión de estos conflictos violentos tiene como base un cambio de mentalidad que deriva en la necesidad de un cambio político.

Es en este momento cuando van a surgir las primeras constituciones y los primeros regímenes protodemocráticos. Por ello, la historiografía señala a este periodo como el paso de la Edad Moderna donde imperaba el sistema del Antiguo Régimen, a la Edad Contemporánea, donde se va a imponer el liberalismo y la ilustración progresivamente.

Por este motivo resulta imprescindible que el alumnado conozca y entienda este periodo y las reminiscencias de él, algunas de las cuales perduran hasta la actualidad. Entender a nivel político, ideológico y social este periodo es clave para la conformación del alumnado como ciudadanos del estado de derecho.

2. DESARROLLO DE ELEMENTOS CURRICULARES Y ACTIVIDADES

Unidad 3. La Era de las Revoluciones Liberales.				
Contenidos	Criterios	Estándar de aprendizaje	Competencias	Actividad
Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII: La Revolución Francesa	1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica	1.1 Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.	CL, AA, CSC, IE, CEC	Realización individual de un mural sobre una etapa de una revolución.
	2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII.	2.1 Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes.	CL, AA, CSC, CEC	Reflexión sobre la violencia en la revoluciones a través de un audio y un cuadro.
		4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.	CL, CSC, CEC	Elaboración de una lista de los motivos de los revolucionarios a través de documentos.

<p>Las Revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas.</p>	<p>3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América.</p>	<p>3.1 Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.</p>	<p>CL, AA, CSC, CEC</p>	<p>Realización de una síntesis de las revoluciones burguesas y las restauraciones de la primera mitad del siglo XIX.</p>
	<p>4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX.</p>	<p>4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.</p>	<p>CL, CD, AA, CSC, CEC</p>	<p>Grabación de un vídeo (“La razón de la revolución”).¹⁷</p>
		<p>4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.</p>	<p>CL, AA, CSC, CEC</p>	<p>Lectura y comparación de documentos.</p>

¹⁷ Actividad de Innovación Educativa, detallada en el apartado 5.

Los nacionalismos		<i>Reconoce el surgimiento de los diferentes nacionalismos europeos y sus causas</i>	CL, AA, CSC, IE, CEC	Elaboración y comentario de mapas históricos.
-------------------	--	--	----------------------	---

Temporalización	Actividad	Duración ¹⁸
Sesión 1.	Evaluación inicial a través de preguntas orales.	5 minutos.
	Exposición teórica del docente sobre los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia, España e Iberoamérica.	45 minutos.
Sesión 2.	Actividad 1 Realizar individualmente y en una cartulina A3 un mural donde aparezca una de las etapas de la Revolución Francesa, de la Guerra de Independencia de EEUU, de la Guerra de Independencia española o del proceso de emancipación de Iberoamérica donde elaborará una síntesis de los principales acontecimientos de esta etapa, la cronología y los personajes principales de la misma. Este mural será colocado junto con el de los compañeros en la pared del aula, formando la línea temporal completa de las revoluciones.	50 minutos.
Sesión 3.	Exposición teórica del docente sobre la violencia y sus implicaciones en los procesos revolucionarios del siglo XVIII.	20 minutos.

¹⁸ En este supuesto, cada sesión tiene 50 minutos de duración.

	Actividad 2 Tras escuchar la Marsellesa y leer una traducción al castellano de la letra, los alumnos observarán el cuadro de Eugene Delacroix “La libertad guiando al pueblo”. Posteriormente realizarán una reflexión por escrito sobre el papel que juega la violencia en la Revolución Francesa.	Escuchar el audio: 10 minutos.
		Observar la imagen: 5 minutos.
		Realización de reflexión: 15 minutos.
Sesión 4.	Exposición teórica del docente sobre las demandas de los revolucionarios en diversos procesos.	15 minutos.
	Actividad 3 Tras leer algunos fragmentos de los <i>Cahiers de doléances</i> de 1789, los alumnos realizarán individualmente una lista de los motivos de los revolucionarios para iniciar la Revolución Francesa.	Lectura de documentos: 20 minutos. Elaboración del escrito: 15 minutos.
Sesión 5.	Dudas, preguntas, sugerencias y aclaraciones sobre lo trabajado hasta ahora en la unidad.	10 minutos.
	Exposición teórica del docente sobre los principales acontecimientos de las revoluciones burguesas en Europa y América en la primera mitad del siglo XIX.	40 minutos.
Sesión 5 y 6	Actividad 4 En grupos de tres o cuatro personas realizarán una síntesis por escrito de las revoluciones burguesas y las restauraciones de la primera mitad del siglo XIX, donde incluirán mapas y cuadros relacionados con su tema que luego compartirán con sus compañeros. Los grupos podrán elegir entre: La primera oleada revolucionaria (1820: España, Grecia y Nápoles), La restauración del absolutismo de Fernando VII en España, la segunda oleada revolucionaria (1830: Francia, Bélgica y Polonia) y la guerra civil española entre carlistas e isabelinos.	100 minutos.

Sesión 7.	Explicación teórica del docente sobre el alcance y las limitaciones de las revoluciones de la primera mitad del siglo XIX y las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.	50 minutos.
Sesión 8 y 9.	Actividad 5 Grabación de un vídeo: Actividad de Innovación Educativa detallada en el apartado 5 (“La razón de la revolución”).	100 minutos.
Sesión 10.	Exposición teórica del docente sobre el uso de fuentes primarias y su valor como evidencias históricas.	10 minutos.
	Actividad 6 Los alumnos leerán por parejas unas adaptaciones de la Carta Otorgada de Luis XVIII de 1814 con la Carta constitucional de 1848 y compararán ambos textos por escrito.	Lectura de documentos: 20 minutos.
		Comparación de documentos: 20 minutos.
Sesión 11.	Exposición teórica del docente sobre los procesos unificadores y los nacionalismos surgidos de principios del siglo XIX.	35 minutos.
	Actividad 7 Los alumnos completarán un mapa mudo sobre la unificación italiana, uno de la unificación alemana y uno sobre el nacionalismo de los Balcanes, y adjuntarán una ficha a cada uno de ellos.	15 minutos (a continuar en la sesión siguiente).
Sesión 12.	Finalizar la actividad anterior: Los alumnos completarán un mapa mudo sobre la unificación italiana, otro de la unificación alemana y otro sobre el nacionalismo de los Balcanes, y adjuntarán una ficha a cada uno de ellos.	35 minutos.
	Dudas, preguntas y sugerencias sobre la unidad.	15 minutos.

3. INSTRUMENTOS, MÉTODOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los instrumentos y métodos de evaluación serán los más diversos posible con el fin de poder recopilar la máxima información y no solo calificar al alumno sino descubrir cuáles son sus puntos fuertes y débiles. La calificación versará sobre los factores de: realización de actividades, actitud en el aula y prueba final escrita.

Observación de la actitud en el aula (10%)	Cuaderno de registro de las intervenciones y la asistencia	10%
Realización de actividades (50%)	Realización de un mural sobre una etapa de un proceso revolucionario de finales del siglo XVIII.	20%
	Realización de una reflexión a través de diversas fuentes.	10%
	Elaboración de una lista de los motivos de los revolucionarios a través de la lectura de documentos históricos.	5%
	Realización de una síntesis de una revolución o restauración de la primera mitad del siglo XIX.	20%
	Grabación de un vídeo (“La razón de la revolución”).	30%
	Comparación de documentos históricos.	5%
	Elaboración de mapas históricos.	10%
Prueba escrita (40%)	Adquisición de los contenidos	50%
	Calidad de la producción escrita	50%

4. MATERIALES Y RECURSOS

Como ya hemos mencionado, se recurrirá al libro de texto como apoyo durante las clases, bien para comprobar datos, observar imágenes, mapas y gráficos, leer textos, o utilizar cualquier otro recurso que ofrezca el mismo.

Las explicaciones del profesor serán orales haciendo uso de la pizarra y la tiza, o la pizarra digital si la hubiere, para anotar datos significativos, hacer líneas temporales o mapas conceptuales puntualmente, o mostrar la forma correcta de escribir nombres de lugares, nombres propios o cualquier otro término que presente dificultad.

También se necesitará el uso puntual de un ordenador con altavoces para mostrar diversos recursos audiovisuales. Por último se les proporcionará a los alumnos una serie de textos para que trabajen con ellos.

Recursos audiovisuales:

-Himno de Francia, la Marsellesa (vídeo): SRC CRS. (2016). *Himno de Francia - LA MARSELLA (Letra en francés y en español) | LA MARSEILLAISE* [Video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=buHFjhcq2IE>

- Figura1: “La libertad guiando al pueblo” de E. Delacroix: Delacroix, E. (1830). *La libertad guiando al pueblo* [Óleo sobre lienzo]. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/La_Libertad_guiando_al_pueblo#/media/File:Eug%C3%A8ne_Delacroix_-_Le_28_Juillet._La_Libert%C3%A9_guidant_le_peuple.jpg

Recursos documentales:

-Selección de textos de los “Cuadernos de quejas”, de 1789: Fons, P. (2018). Cuadernos de quejas. Recuperado de <http://historiae-contemporanea.blogspot.com.es/2013/11/cuadernos-de-quejas.html>

-Selección de textos de los “Cuadernos de quejas”, de 1789: Los Cuadernos de Quejas y El Tercer Estado. (2018). Recuperado de <https://es.scribd.com/document/302259283/Los-Cuadernos-de-Quejas-y-El-Terce-Estado>

-Fragmento de la Carta Otorgada por Luis XVIII de Francia de 1814: FRANCIA: RÉGIMEN DE LA CARTA OTORGADA Y REINADO DE LUIS XVIII, 1., & Oña, P. (2018). FRANCIA: RÉGIMEN DE LA CARTA OTORGADA Y REINADO DE LUIS XVIII, 1815-1824. Recuperado de <http://blogdelaclasedehistoria.blogspot.com.es/2016/01/francia-regimen-de-la-carta-otorgada-y.html>

-Fragmento de la Carta Constitucional francesa de 1848: frame1. (2018). Recuperado de <http://www.ub.edu/ciudadania/textos/constituciones/cf1848.htm>

Por último se necesitará un dossier donde se recoja el trabajo escrito.

La **bibliografía** utilizada por el docente para su exposición teórica de los contenidos es la siguiente:

Bibliografía historia universal

Fontana, J. (1991). *Historia universal Planeta. 10, La época de las revoluciones*. Barcelona: Planeta.

Fusi, J. (2016). *Breve historia del mundo contemporáneo*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.

Gross, F. (1959). *Un siglo de revolución*. México: Instituto de Investigaciones Sociales.

Hobsbawm, E. (2001). *Rebeldes primitivos*. Barcelona: Crítica.

Huguet, M. (2017). *Breve Historia de la Guerra de Independencia de los EE.UU.* Madrid: Nowtilus.

López Facal, J. (2013). *Breve historia cultural de los nacionalismos europeos*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

Paredes, J. (2001). *Historia universal contemporánea*. Barcelona: Ariel.

Rude, G. (1971). *Multitud en la historia estudio de los disturbios populares en francia e inglaterra 1730 1848*. Argentina: Siglo XXI Editores.

Bibliografía historia de España

Calatayud, S., Millán, J. y Romeo M. C. (eds.), *Estado y periferias en la España del siglo XIX: nuevos enfoques*, Universitat de València, Valencia, 2009.

Calvo caballero, P. *Política, sociedad y cultura en el siglo XIX*, Editorial Actas, Madrid, 2002.

- Clemente, J. (2011). *Breve historia de las Guerras Carlistas*. Madrid: Ediciones Nowtilus.
- Fuentes, J. F. *El fin del Antiguo Régimen (1808-1868): política y sociedad*, Síntesis 3er milenio, Madrid, 2007.
- García de Cortázar, F. y González Vesga, J. M. *Breve historia de España*. Alianza, Madrid, 2009.
- García-Nieto, M. C. y Yllán Calderón E., *Historia de España 1808-1978. 1. La revolución liberal, un proceso discontinuo, 1808-1868, y 2. La experiencia histórica del sexenio revolucionario, 1868-1874*, Crítica, Barcelona, 1987.
- Jover Zamora, J. M., Gómez Ferrer G. y Fusi Aizpúrua J. P. *Sociedad, política y civilización (siglos XIX-XX)*, Editorial Debate, Madrid, 2000.
- Sáiz Pastor, C. y Vidal Olivares, J. *El fin del Antiguo Régimen (1808-1868)*, Síntesis 3er milenio, Madrid, 2001.
- Shubert, A. *Historia Social de España (1800-1900)*, Nerea, Madrid, 1991.
- Villares, R. y Bahamonde A. *El mundo contemporáneo, siglos XIX y XX*, Taurus, Madrid, 2001.

5. ACTIVIDAD DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

La actividad de innovación planteada, corresponde a la actividad 5 que se llevará a cabo durante las sesiones 8 y 9, se ha titulado “La razón de la revolución” y su objetivo es trabajar a través del estándar “4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron” de la unidad didáctica 3: La Era de las Revoluciones Liberales”, debido a lo significativo del mismo en cuanto al desarrollo de la empatía histórica en el alumno y a la importancia de los contenidos. Se corresponde con el criterio “4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX” y con el contenido “Las Revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas” según los especifica la legislación autonómica vigente.

También se pretende desarrollar la creatividad del alumnado a través de la elaboración de un guion, búsqueda de un escenario o la elección del vestuario para la grabación. La fase de grabación, edición y utilización de herramientas digitales tiene el fin de desarrollar la competencia digital del alumnado, dentro de un ámbito conocido para ellos como es la web “youtube”, pero aplicándolo al ámbito académico. Por último, la grabación del vídeo servirá como herramienta para que el alumnado desarrolle su capacidad de comunicación oral.

Esta actividad se desarrollará a lo largo de la sesión 8 y la sesión 9 de las 12 previstas para trabajar la unidad 3, de modo que tendrá una duración de unos 100 minutos. Se partirá del supuesto de que los alumnos se dividirán en grupos de cuatro personas formando siete grupos. Así, en este supuesto la clase estaría formada por 28 alumnos y alumnas.

En primer lugar se les repartirá a los alumnos un pequeño guion explicativo sobre la tarea que tiene que llevar a cabo y se organizaran los grupos. Cada grupo podrá escoger uno de los siguientes temas para realizar su trabajo:

- La primera oleada revolucionaria: 1820 (España).
- La primera oleada revolucionaria: 1820 (Nápoles).
- La primera oleada revolucionaria: 1820 (Portugal y Brasil).
- La Segunda oleada revolucionaria: 1830 (Francia: La revolución de julio).
- La Segunda oleada revolucionaria: 1830 (Bélgica).
- La Segunda oleada revolucionaria: 1830 (España: El pronunciamiento de Torrijos).
- La Tercera oleada revolucionaria: 1848: (España).

Los alumnos dispondrán de los siguientes recursos para recopilar la información que necesiten: libro de texto, consulta de webs, documentos del dossier de la unidad y la explicación teórica realizada por el docente. Cada grupo deberá preparar un guion con argumentos revolucionarios y otro con argumentos contrarrevolucionarios, para después grabar dos vídeos. En el primero expondrán los argumentos revolucionarios y en el segundo los argumentos contrarrevolucionarios.

La exposición del vídeo se realizará a modo de actuación teatral, es decir, los alumnos expondrán el guion en primera persona, como si ellos mismos fueran los participantes de la revolución y los detractores. Se les exigirá a los alumnos una serie de requisitos con el fin de que todos los integrantes del grupo participen en el proceso creativo: Cada uno de los integrantes del grupo debe aparecer en, al menos, uno de los dos videos. También se valorará positivamente la seriedad, la creatividad para recrear escenarios y vestuario, la dicción clara, el uso de vocabulario específico y la contextualización geográfica del tema que traten. La elección del escenario de la grabación dependerá de los propios alumnos y de su disponibilidad. Podrán utilizar las instalaciones que el centro les pueda proporcionar, o grabarlo fuera de las instalaciones fuera del horario lectivo.

Una vez grabado el vídeo y editado, los alumnos deberán subirlo en un canal privado de la página web www.youtube.com, donde podrá ser visto por todos los compañeros, con el objetivo de motivarlos. Se animará a los alumnos a que comenten y opinen sobre los vídeos de sus compañeros pasando por el filtro del docente que actuará como administrador del canal.

Para evaluar a cada alumno se utilizará la siguiente rúbrica:

Dimensiones	Logrado (3p.)	Aceptable (2p.)	Necesita mejorar (1p.)	Insuficiente (0p.)
Conoce los contenidos	Domina los contenidos	Conoce los contenidos	Conoce algún contenido	Desconoce los contenidos
Trabaja en equipo	Trabaja en equipo sin ninguna dificultad	Trabaja en equipo de manera aceptable	Trabaja en equipo con dificultad	No sabe trabajar en equipo
Muestra interés	Muestra mucho interés en la actividad	Realiza la actividad con interés	Realiza la tarea con poco interés	No muestra ningún interés
Usa vocabulario adecuado	Conoce el vocabulario específico y lo utiliza correctamente	Conoce el vocabulario pero ocasionalmente lo utiliza incorrectamente	Conoce el vocabulario pero no sabe utilizarlo	No conoce el vocabulario específico
Recreación de vestuario	La recreación del vestuario es buena	La recreación del vestuario es aceptable	La recreación del vestuario es inexacta	No recrea el vestuario en absoluto

Recreación de escenarios	La recreación del escenario es buena	La recreación del escenario es aceptable	La recreación del escenario es inexacta	No recrea el escenario en absoluto
Uso de las TIC	Domina el uso de las TIC	Conoce el uso de las TIC	El uso de las TIC no es correcto para el ámbito académico	No usa las TIC en absoluto
Originalidad del trabajo	El trabajo es original y creativo	El trabajo es bastante original	El trabajo es poco original	El trabajo es una copia de otro
Se ajusta a las instrucciones proporcionadas	Sigue todas las instrucciones y realiza sugerencias útiles para la mejora de las mismas	Sigue las instrucciones	Solo sigue algunas instrucciones	No sigue las instrucciones
Capacidad de comunicación oral	Se comunica oralmente en el registro adecuado	Tiene alguna dificultad para comunicarse oralmente en el registro adecuado	No utiliza el registro adecuado en su discurso oral	No aparece comunicándose oralmente en ningún momento

El objetivo final de esta actividad es que el alumnado aprenda a desarrollar un trabajo o tarea siguiendo unas instrucciones de manera creativa, creando un producto final original. Además el alumno deberá adquirir la capacidad de trabajar de manera cooperativa con sus compañeros y saber apreciar el trabajo y el esfuerzo ajeno. Se intenta, con esta actividad, que los alumnos mejoren su concepción de la asignatura y aprendan a apreciarla y disfrutar de ella. También interesa el trabajo que se desarrolla en torno a la empatía histórica, el correcto uso de vocabulario específico, la capacidad de contextualizar su creación y su desenvolvura para transmitir el tema de manera oral.

BIBLIOGRAFÍA

Alegría A., J., Muñoz L., C., & Wilhelm, R. (2009). La enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales. Concepción: Universidad de Concepción.

Carretero, M y Limón, M (1993). Aportaciones de la psicología cognitiva y de la instrucción a la enseñanza de la Historia y las Ciencias sociales. *Infancia y Aprendizaje*, 62-63, 153-167.

Gabardón de la Banda, J. F. (2008). Una nueva mirada de las Ciencias Sociales. La visión utilitarista de las Ciencias Sociales en la formación educativa. En Ávila, Alcázar y Díez (Eds.). *Didáctica de las Ciencias Sociales, Currículo Escolar y Formación de Profesorado. La didáctica de las Ciencias Sociales en los nuevos planes de estudios* (p. 369-378). Jaén: Asociación Universitaria del Profesorado de Didáctica de las Ciencias Sociales.

Liceras, A. (1997). *Las dificultades en el aprendizaje de las Ciencias Sociales. Una perspectiva psicodidáctica*. Granada: Grupo Editorial Universitario.

Martín-Laborda, R. (2005): Las nuevas tecnologías en la educación. Fundación AUNA, Madrid. Recuperado de <http://giovannipf.260mb.net/tecnologiaenlaeducacion.pdf?i=1>

Quinquer, D. (2004). Estrategias metodológicas para enseñar y aprender Ciencias Sociales: interacción, cooperación y participación. *Íber*, 40, p. 7-22.

Documentos legales:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

-Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Orden EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

ANEXOS.

Anexo I: Documentación para la unidad 3. La Era de las Revoluciones Políticas.

Actividad 2

Estándar: 2.1 Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes.

Actividad: Tras escuchar la Marsellesa y leer una traducción al castellano de la letra, los alumnos observarán el cuadro de Eugene Delacroix “La libertad guiando al pueblo”. Posteriormente realizarán una reflexión por escrito sobre el papel que juega la violencia en la Revolución Francesa.

Vídeo: SRC CRS. (2016). *Himno de Francia (Letra en francés y en español) | LA MARSEILLAISE* [Video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=buHFjhcq2IE>

Letra: “*Marchemos, hijos de la patria, / que ha llegado el día de la gloria. /El sangriento estandarte de la tiranía/está ya levantado contra nosotros (bis)/ ¿No oís bramar por las campiñas/a esos feroces soldados?/Pues vienen a degollar/a nuestros hijos y a nuestras esposas.*

Estribillo: ¡A las armas, ciudadanos!/ ¡Formad vuestros batallones!/Marchemos, marchemos, /que una sangre impura/ empape nuestros surcos.

¿Qué pretende esa horda de esclavos, / de traidores, de reyes conjurados?/ ¿Para quién son esas innobles trabas/ y esas cadenas tiempo ha preparadas?/ ¡Para nosotros, franceses! ¡Oh, qué ultraje! (bis)/ ¡Qué arrebató nos debe excitar!/ Es a nosotros a quienes pretenden sumir/ de nuevo en la antigua esclavitud.

Estribillo.

¡Y qué! Sufriremos que esas tropas extranjeras/ dicten la ley en nuestros hogares, / y que esas falanges mercenarias/ venzan a nuestros valientes guerreros? (bis)/ ¡Gran Dios! Encadenadas nuestras manos, / tendríamos que doblegar las frentes bajo el yugo!/ Los dueños de nuestro destino/ no serían más que unos viles déspotas.

Estrillo.

¡Temblad, tiranos, y también vosotros, pérfidos, / oprobio de todos los partidos!/ ¡Temblad! Vuestros parricidas proyectos/ van al fin a recibir su castigo. (bis)/ Todos son soldados para combatir/ si perecen nuestros héroes. / Francia produce otros nuevos/ dispuestos a aniquilaros.

Estrillo.

¡Franceses, como magnánimos guerreros/ sufrid o rechazad los golpes!/ Perdonad estas pobres víctimas/ que contra su voluntad se arman contra nosotros. (bis)/ Pero esos déspotas sanguinarios,/ pero esos cómplices de Bouillé,/ todos esos tigres que, sin piedad,/ desgarran el corazón de su madre...

Estrillo.

¡Amor sagrado de la patria,/ conduce y sostén nuestros brazos vengadores!/ ¡Libertad, libertad querida,/ pelea con tus defensores (bis)/ ¡Que la victoria acuda bajo tus banderas/ al oír tus varoniles acentos!/ ¡Que tus enemigos moribundos/ vean tu triunfo y nuestra gloria!

Estrillo.”

Figura 1. Delacroix, E. (1830). *La libertad guiando al pueblo* [Óleo sobre lienzo]. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/La_Libertad_guiando_al_pueblo#/media/File:Eug%C3%A8ne_Delacroix_-_Le_28_Juillet._La_Libert%C3%A9_guidant_le_peuple.jpg



Actividad 3

Estándar: 4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.

Actividad: Tras leer algunos fragmentos de los Cahiers de doléances de 1789, los alumnos realizarán individualmente una lista de los motivos de los revolucionarios para iniciar la Revolución Francesa.

Documento 1: *Cahiers de doléances*. Bailía de Nancy y Uchau, 1789. Fons, P. (2018). Cuadernos de quejas. Recuperado de <http://historiae-contemporanea.blogspot.com.es/2013/11/cuadernos-de-quejas.html>

“ La Asamblea pide que sea establecido que el Tercer Estado tendrá en las Asambleas de la nación, por lo menos tantos diputados como los otros dos órdenes reunidos; que las deliberaciones se realizarán por los tres órdenes reunidos y que los votos serán contados por cabezas. El objeto del que deben ocuparse esencialmente y en primer lugar, es el de asegurarse a Francia una Constitución buena y sólida, que fije para siempre y de la forma más clara posible los derechos del Trono y los de la Nación. Que las leyes aprobadas por la nación, reunida como Estados Generales, necesitan solo la aprobación conjunta por la voluntad de la nación y la autoridad del Rey para ser válidas y obligatorias en todo el Reino”.

Documento 2: *Cahiers de doléances*. Valençay, Berry, 1789. Los Cuadernos de Quejas y El Terce Estado. (2018). Recuperado de <https://es.scribd.com/document/302259283/Los-Cuadernos-de-Quejas-y-El-Terce-Estado>

“Aquí, el pobre no tiene derecho a encender el fuego en su choza para ponerse al abrigo del frío, si no lo compra bien caro al señor, por una contribución descontada de sus medios de subsistencia y los de su familia. Este derecho inhumano existe en Broues bajo el nombre de derecho de fuego. Allí, el agricultor no tiene ni siquiera derecho de alimentar su ganado con la hierba que crece en su campo; si la toca, se le denuncia y castiga con una multa que lo arruina (...). Se deben abolir todos los derechos de los señores”.

Actividad 6

Estándar: 4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.

Actividad: Los alumnos leerán por parejas unas adaptaciones de la Carta Otorgada de Luis XVIII de 1814 con la Carta constitucional de 1848 y compararán ambos textos por escrito.

Documento 1: Carta Otorgada por el rey francés Luis XVIII. 1814. FRANCIA: RÉGIMEN DE LA CARTA OTORGADA Y REINADO DE LUIS XVIII, 1., & Oña, P. (2018). FRANCIA: RÉGIMEN DE LA CARTA OTORGADA Y REINADO DE LUIS XVIII, 1815-1824. Recuperado de <http://blogdelaclasedehistoria.blogspot.com.es/2016/01/francia-regimen-de-la-carta-otorgada-y.html>

“Art. 13. La persona del Reyes inviolable y sagrada. Sus ministros son responsables. El poder ejecutivo solamente pertenece al Rey.

Art. 15. El poder legislativo se ejerce colectivamente por el Rey, la Cámara de los pares y la Cámara de los diputados de los departamentos.

Art. 16. El Rey propone la ley.

Art. 27. El nombramiento de los pares de Francia pertenece al Rey. Su número es ilimitado. El Rey puede variar las dignidades, nombrarlos vitalicios o convertirlos en hereditarios según su voluntad.

Art. 35. La Cámara de los diputados estará compuesta por diputados elegidos por los colegios electorales cuya organización se determinará por las leyes.”

Documento 2: Carta constitucional de 1848. frame1. (2018). Recuperado de <http://www.ub.edu/ciudadania/textos/constituciones/cf1848.htm>

“Art. 1. La soberanía reside en la universalidad de los ciudadanos franceses. Es inalienable e imprescriptible. Ningún individuo, ninguna fracción del pueblo puede atribuirse su ejercicio.

Art. 18. Todos los poderes, sean cuales sean, emanan del pueblo. No pueden ser delegados hereditariamente.

Art. 20. El pueblo francés delega el poder legislativo a una Asamblea única.

Art. 24. El sufragio es directo y universal. La votación es secreta.

Art. 25. Son electores, sin condición de censo, todos los franceses con veintiún años de edad, y que gocen de sus derechos civiles y políticos.

Art. 43. El pueblo francés delega el Poder ejecutivo a un ciudadano que recibe el título de presidente de la República.

Art. 45. El presidente de la República es elegido por cuatro años. Sólo será reelegible después de un periodo de cuatro años. Tampoco pueden ser elegidos después de él, dentro del mismo periodo, ni el vicepresidente, ni ninguno de los parientes o aliados del presidente, hasta el sexto grado inclusive.”

Anexo II. Documentación para la unidad 1: El Absolutismo en el siglo XVIII.

Estándar: 3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo.

Actividad: Analizar dos textos correspondientes a cada forma política y comparar, por escrito las diferencias y similitudes de cada sistema, e identificar el sistema operante en los países europeos más influyentes del momento.

Documento 1: Discurso de Luis XV al Parlamento de París el 3 de marzo de 1766. Camarasa, V., Camarasa, V., & perfil, V. (2018). COMENTARIO DE TEXTO: Discurso de Luis XV ante el Parlamento. Recuperado de <https://biombohistorico.blogspot.com.es/2013/10/comentario-de-texto-discurso-de-luis.html>

“El poder soberano solo reside en mi persona; es solo por mí que mis tribunales existen y tienen autoridad, y como ellos ejercen en mi nombre, su uso no se puede volver nunca contra mí; el poder legislativo es solo mío, sin ninguna dependencia ni ninguna participación (...); el orden público, todo entero, emana de mí, y los derechos y los intereses de mi nación (...) reposan en mis manos”.

Documento 2: Montesquieu, El espíritu de las leyes, 1748. Montesquieu, C. (2012). *El espíritu de las leyes*. Ediciones Brontes, SL.

“En cada Estado hay tres poderes: el legislativo, el ejecutivo de las cosas pertenecientes al derecho de gentes, y el ejecutivo de las cosas que pertenecen al civil.

Por lo primero, el príncipe o magistrado hace las leyes para cierto tiempo o para siempre (...). Por los segundo, hace la paz o la guerra, envía o recibe embajadores (...) y previene las invasiones. Y por tercero, castiga los crímenes o decide las contiendas entre particulares. Este último se llamará poder judicial, y el otro, simplemente, poder ejecutivo del Estado.

(...) Cuando los poderes legislativo y ejecutivo se encuentran reunidos en una misma persona o corporación, no hay libertad, porque es de temer que el monarca o el Senado haga leyes tiránicas para ejecutarlas del mismo modo.

Así sucede cuando el poder judicial no está separado del poder legislativo y del ejecutivo. Si está unido al primero, el imperio sobre la vida y la libertad de los ciudadanos será arbitrario (...), y si está unido al segundo sería tiránico por cuanto gozaría el juez de la misma fuerza que un agresor”.

Anexo III: Documentación para la unidad 2: El siglo de las luces y sus sombras -el despotismo ilustrado-

Estándar: 2.2. Comprende las implicaciones del empiricismo y el método científico en una variedad de áreas.

Actividad: Analizar un texto de Hobbes y otro de Rousseau o Voltaire y compararlos.

Documento 1: Roesseau, Jean-Jaques, El contrato social, 1762. Rosseau, J. (1762). *El contrato social* [Ebook]. elaleph.com. Recuperado de <http://www.enxarxa.com/biblioteca/ROUSSEAU%20El%20Contrato%20Social.pdf>

“Si se busca en que consiste el bien máspreciado de todos, que ha de ser objeto de toda legislación, se encontrará que todo se reduce a dos cuestiones principales: la libertad y la igualdad, sin la cual la libertad no puede existir.

Renunciar a la libertad es renunciar a ser hombre, a los derechos y deberes de la humanidad. La verdadera igualdad no reside en el hecho de que la riqueza sea absolutamente la misma para todos, sino que ningún ciudadano sea tan rico como para poder comprar a otro, y que no sea tan pobre como para verse forzado a venderse. Esta igualdad, se dice, no puede existir en la práctica. Pero si el abuso es inevitable ¿quiere decir que hemos de renunciar forzosamente a regularlo? Como, precisamente, la fuerza de las cosas tiende siempre a destruir la igualdad, hay que hacer que la fuerza de la legislación tienda siempre a mantenerla”.

Documento 2: Hobbes, Thomas, El leviatán, 1651. Hobbes, T. (2018). Thomas Hobbes: Leviatán. Recuperado de <https://www.marxists.org/espanol/hobbes/1651/leviatan/lev.htm>

“Ciencia. De este modo se revela que la razón no es, como el sentido y la memoria, innata en nosotros, ni adquirida por la experiencia solamente, como la prudencia, sino alcanzada por el esfuerzo : en primer término, por la adecuada imposición de nombres, y, en segundo lugar, ,aplicando un método correcto y razonable, al progresar desde los elementos, que son los nombres, a las aserciones hechas mediante la conexión de uno de ellos con otro; y luego hasta los silogismos, que son las conexiones de una aserción a otra, hasta que llegamos a un conocimiento de todas las consecuencia de los nombres relativos al tema considerado; es esto lo que los hombres denominan CIENCIA. Y mientras que la sensación y la memoria no son sino conocimiento de hecho, que es una cosa pasada e irrevocable, la Ciencia es el conocimiento de las consecuencias y dependencias de un hecho respecto a otro: a base de esto, partiendo de lo que en la actualidad podemos hacer, sabemos cómo realizar alguna otra cosa si queremos hacerla ahora, u otra semejante en otro tiempo. Porque cuando vemos cómo una cosa adviene, por qué causas y de qué manera, cuando las mismas causas caen bajo nuestro dominio, procuramos que produzcan los mismos efectos.”

Estándar: 3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías.

Actividad: A través del estudio de la vida de Francisco de Goya y su serie de grabados “Los caprichos”, comprobar el cambio de mentalidad, consecuencia del triunfo de las ideas principales de la ilustración.

Figura 2: Goya, F. (1799). *Los caprichos* [Image]. Recuperado de <http://www.ciudadpintura.com/>



Capricho 5.



Capricho 13.



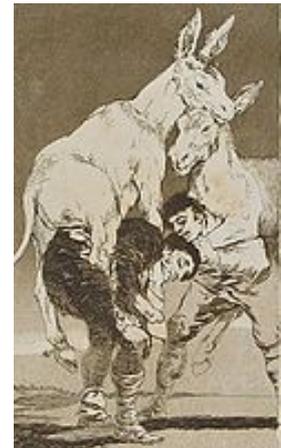
Capricho 17.



Capricho 23.



Capricho 25.



Capricho 42.



Capricho 49.



Capricho 68.



Capricho 79.

Anexo IV: Documentación para la unidad 4: Otro tipo de revoluciones: La Revolución Industrial

Estándar: 2.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra.

Actividad: Comentario de un mapa sobre la expansión del ferrocarril en Europa en el siglo XIX y responder a un cuestionario sobre: ¿Dónde se origina, por qué y que supone el surgimiento de este medio de transporte?

Figura 3: Crecimiento de la red ferroviaria británica (1836-1852). (2018). [Image]. Recuperado de <https://es.slideshare.net/GHCCSS/revolucion-industrial-5933914>

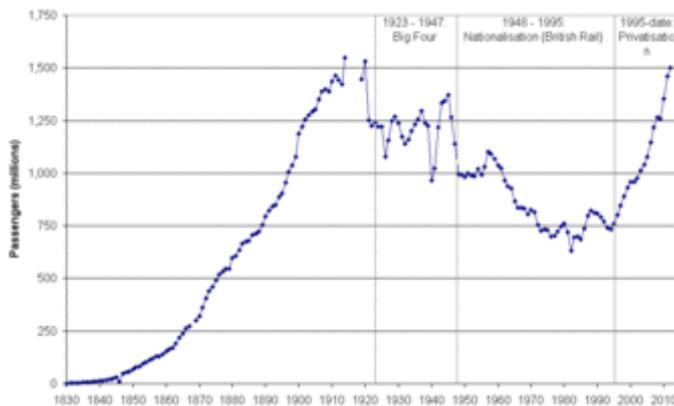
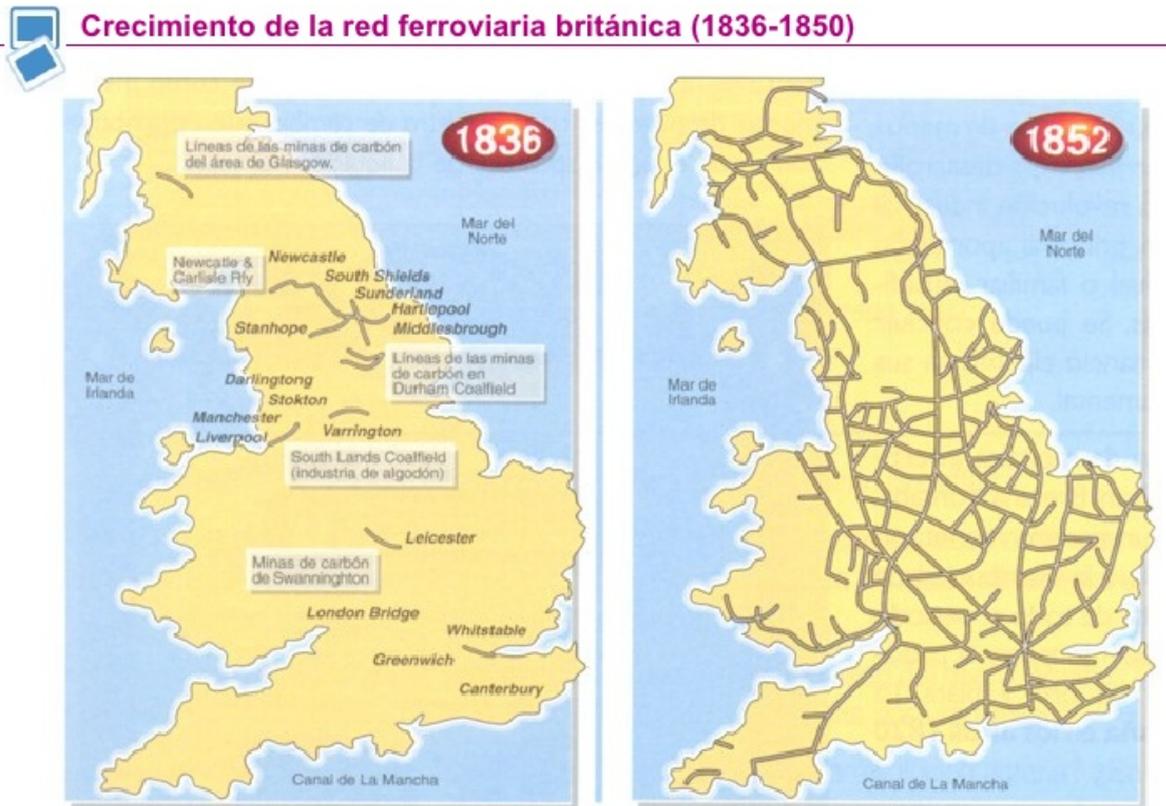


Figura 4: Número de viajeros en los ferrocarriles británicos entre 1830-2012 (en millones). *Número de viajeros en los ferrocarriles británicos 1830-2012 (en millones).* (2018). [Image]. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Red_feroviaria_brit%C3%A1nica

Estándar: 2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.

Actividad: Comentario de textos y obras literarias sobre testimonios recogidos durante la época de la Revolución Industrial sobre el trabajo infantil y femenino en las industrias.

Obra: Subterra: Cuadros mineros, de Baldomero Lillo, 1904. Lillo, B. (1904). *Subterra: Cuadros mineros* [Ebook]. Recuperado de <https://escritoreschilenosblog.files.wordpress.com/2016/04/sub-terra.pdf>

Anexo IV: Documentación para la unidad 5. Política, ciencia, arte y cultural en el mundo del Siglo XIX.

Estándar: 1.1. Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transicionales.

Actividad: A través de la lectura de textos históricos seleccionados por el docente, los alumnos deberán elaborar, en grupos de tres personas, una ficha en la que se recojan los principales imperios europeos del siglo XIX, las relaciones internacionales más importantes y los aspectos económicos más destacados.

Documento 1: Discurso de Jules Ferry ante la Cámara de los Diputados, París, 1885. Ferry, J. (1885). Texto. Jules Ferry. Recuperado de <http://www.claseshistoria.com/imperialismo/%2Bjulesferry4.htm>

“La política colonial se impone en primer lugar en las naciones que deben recurrir o la emigración, ya por ser pobre su población, ya por ser excesiva. Pero también se impone en las que tienen o bien superabundancia de capitales o bien excedente de productos ésta es la forma moderno actual más extendida y más fecunda (...). Desde este punto de vista, lo repito, la fundación de una colonia es la creación de un mercado (...). En el tiempo en que estamos y con la crisis que pasan todas las industrias europeas, la fundación de una colonia es la

creación de una salida. Allí donde permanezca el nudo colonial entre la madre-patria que produce y las colonias que ella fundó, se tendrá el predominio de los productos: económico, y también político (...) Hay un segundo punto que debo igualmente abordar: es el lado humanitario y civilizador de la cuestión. Es preciso decir abiertamente que, en efecto, las razas superiores tienen un derecho con respecto a las razas inferiores porque existe un deber para con ellas. Las razas superiores tienen el deber de civilizar a las razas.”

Documento 2: Discurso pronunciado el 4 de mayo de 1898 por Lord Salisbury, en el Albert Hall. The Times, 5 de mayo de 1898. *Discurso pronunciado el 4 de mayo de 1898 en el Alber Hall.* (1898). [Ebook]. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/CHMC/article/viewFile/CHMC8585110163A/1175>

“Podemos dividir las naciones del mundo grosso modo en vivas y moribundas. Por un lado, tenemos grandes países cuyo enorme poder aumenta de año en año, aumentando su riqueza, aumentando su poder, aumentando la perfección de su organización (...). Junto a estas espléndidas organizaciones, cuya fuerza nada parece capaz de disminuir y que sostienen ambiciones encontradas que únicamente el futuro podrá dirimir a través de un arbitraje sangriento junto a éstas, existen un número de comunidades que sólo puedo describir como moribundas (...). Década tras década, cada vez son más débiles, más pobres y poseen menos hombres destacados o instituciones en que poder confiar (...), y ante los ojos de la parte del mundo mejor informada muestran, en diverso grado, un panorama terrible, un panorama que desafortunadamente el incremento de nuestros medios de información y comunicación describen con los más oscuros y conspicuos tintes ante la vista de todas las naciones, apelando tanto a sus sentimientos como a sus intereses, pidiendo que les ofrezcan un remedio (...). Por una u otra razón, las naciones vivas se irán apropiando de los territorios de las moribundas y surgirán causas de conflicto entre naciones civilizadas.”

Anexo V: Documentación para la unidad 6. España en el Siglo XX.

Estándar: 2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.

Actividad: Visualización de un documental sobre este periodo y posterior elaboración por escrito de las principales ideas extraídas.

Vídeo: Memorias de Pez (2017). *LA SEGUNDA REPÚBLICA en 10 minutos. Resumen HD* [Video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=OZirgERQ2qc>

Anexo VI: Documentación para la unidad 7. La Gran Guerra.

Estándar: *Elabora un discurso lógico sobre la sucesión de acontecimientos que tuvieron lugar antes y después de la Revolución Rusa.*

Estándar: 4.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.

Actividad: A través del visionado del video “1917, el año de las dos revoluciones en Rusia”, los alumnos realizarán un escrito en el que fingirán ser unos ciudadanos rusos que le relatan a sus nietos la Revolución Rusa, construyendo un relato con datos históricos he intentado imprimir empatía histórica en él.

Vídeo: Rodríguez, Sanjurjo, F. (2017). *1917, el año de las dos revoluciones en Rusia* [Video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=8rs8oTu_K2s

Anexo VII: Documentación para la unidad 8. La Segunda Guerra Mundial.

Estándar: 3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.

Actividad: A través de la visualización de la serie de documentales sobre el nazismo y el fascismo, los alumnos elaborarán una lista de causas que condujeron al ascenso de estos sistemas.

Video: Torija, E. (2016). *Totalitarismos: fascismo italiano y nazismo alemán* [Video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Sdiynpf5n8E>

Video: Ruiz, A. (2017). *Los totalitarismos* [Video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=RKCreaAePJ5>

Estándar: 4.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.

Actividad: Tras el visionado de la película "La vida es bella", los alumnos redactarán una reflexión sobre el Holocausto, sus causas y sus consecuencias.

Película: Benigni, R. (1997). *La vida es bella* [DVD]. Italia: Roberto Begnini.

Anexo VIII: Documentación para la unidad 9. El mundo dividido: Hacia la Guerra Fría.

Estándar: 5.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador

Estándar: 6.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej. África Sub-Sahariana (1950s.60s) y la India (1947).

Actividad: Leer pequeños fragmentos de textos sobre discursos de los principales líderes de los movimientos descolonizadores y reflexionar en grupos sobre los aspectos más relevantes de cada proceso.

Documento 1: Resolución 1514 (XV) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Nueva York, 14 de diciembre de 1960. Las Naciones Unidas y la descolonización. (1960). Recuperado de <http://www.un.org/es/decolonization/declaration.shtml>

“La Asamblea General proclama solemnemente la necesidad de poner fin, rápida e incondicionalmente, al colonialismo en todas sus formas y en todas sus manifestaciones. Y a este fin declara:

1. La sujeción de pueblos a una subyugación, dominación y explotación extranjeras constituye una denegación de los derechos humanos fundamentales, es contraria a la Carta de las Naciones Unidas y compromete la causa de la paz y de la cooperación mundial.

2. Todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación; en virtud de este derecho, determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural (...).

Se pondrá fin a toda acción armada y a todas las medidas de represión contra los pueblos dependientes”.

Documento 2: Comunicado final de la Conferencia de Bandung. Indonesia, 18-24 de abril de 1955. Conferencia Afroasiática de Bandung, 1955. (1955). Recuperado de <https://hmcontemporaneo.wordpress.com/2011/09/12/conferencia-afroasiatica-de-bandoung-1955/>

“1. La Conferencia Afroasiática ha reconocido la urgencia de promover el desarrollo económico en los continentes asiático y africano (...).

2. *La Conferencia Afroasiática está convencida de que uno de los medios más potentes para promover la comprensión entre las naciones es el desarrollo de la cooperación cultural. Asia y África han sido la cuna de grandes religiones y civilizaciones (...). La existencia del colonialismo en numerosos países de África y Asia impide la cooperación cultural, así como el desarrollo de las culturas nacionales (...) condena el racismo en tanto que es medio de opresión cultural (...).*

3. *La Conferencia Afroasiática ha declarado su pleno apoyo a los principios fundamentales de los derechos del hombre como están definidos en la Carta de las Naciones Unidas (...).*

4. *La Conferencia Afroasiática ha discutido los problemas de los pueblos dependientes y del colonialismo y los males derivados del sometimiento de los pueblos a la sujeción del extranjero, a su dominio y a su explotación. La Conferencia está de acuerdo:*

-En declarar que el colonialismo en todas sus manifestaciones es un mal al que debe ponerse rápidamente fin.

-En declarar que la situación de los pueblos sometidos constituye una negación de los derechos fundamentales del hombre, es contraria a la Carta de las Naciones Unidas, y es un obstáculo para la consolidación de la paz y la cooperación mundiales.

-En declarar que apoya la causa de la libertad y de la independencia de estos pueblos.

-Y en hacer una llamada a las potencias interesadas para que acuerden la libertad y la independencia de tales pueblos”.

Estándar: 1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.

Actividad: Visionado en clase de la película "Sufragistas" para analizar después las causas y consecuencias de las reivindicaciones de las mujeres durante el siglo XIX - XX y la importancia de la lucha femenina a lo largo de la historia.

Película: Gravon, S. (2015). *Sufragistas* [DVD]. Reino Unido: Sarah Gravon.

Anexo IX: Documentación para la unidad 10. Un momento de cambios: la caída del Muro y la crisis del petróleo.

Estándar: 2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.

Actividad: Leer varios capítulos del cómic "Marzi" sobre el antes y el después de la vida de una niña en la Polonia comunista y los cambios sociales y económicos cuando el régimen de la URSS se derrumba.

Cómic: Sowa, M., Savoia, S., & Sowa, M. (2011). *Marzi*. New York: DC Comics.

Anexo X: Documentación para la unidad 11. Europa en el cambio de milenio: La globalización.

Estándar: 1.1. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico.

Actividad: Analizar mediante mapas, textos y vídeos los cambios medioambientales sufridos en los últimos 60 años en la tierra y sus consecuencias a través de una reflexión escrita.

Documento: Artículo 2 del Protocolo de Kioto del 11 de diciembre de 1997. Naciones Unidas. (1997). *Protocolo de Kioto* [Ebook]. Retrieved from <https://unfccc.int/resource/docs/convkp/kpspan.pdf>

“Con el fin de promover el desarrollo sostenible, cada una de las Partes (...) aplicará y/o seguirá elaborando políticas y medidas de conformidad con sus circunstancias nacionales, por ejemplo las siguientes:

I. Fomento de la eficiencia energética en los sectores pertinentes de la economía nacional;

II. Protección y mejora de los sumideros y depósitos de los gases de efecto invernadero no controlados por el Protocolo de Montreal, teniendo en cuenta sus compromisos en virtud de los acuerdos internacionales pertinentes sobre el medio ambiente; promoción de prácticas sostenibles de gestión forestal, la forestación y la reforestación;

III. Promoción de modalidades agrícolas sostenibles a la luz de las consideraciones del cambio climático;

IV. Investigación, promoción, desarrollo y aumento del uso de formas nuevas y renovables de energía, de tecnologías de secuestro del dióxido de carbono y de tecnologías avanzadas y novedosas que sean ecológicamente racionales;

V. Reducción progresiva o eliminación gradual de las deficiencias del mercado, los incentivos fiscales, las exenciones tributarias y arancelarias y las subvenciones que sean contrarios al objetivo de la Convención en todos los sectores emisores de gases de efecto invernadero y aplicación de instrumentos de mercado;

VI. Fomento de reformas apropiadas en los sectores pertinentes con el fin de promover unas políticas y medidas que limiten o reduzcan las emisiones de los gases de efecto invernadero no controlados por el Protocolo de Montreal;

VII. Medidas para limitar y/o reducir las emisiones de los gases de efecto invernadero no controlados por el Protocolo de Montreal en el sector del transporte;

VIII. Limitación y/o reducción de las emisiones de metano mediante su recuperación y utilización en la gestión de los desechos así como en la producción, el transporte y la distribución de energía.”

Figura 5: Diferencia de extensión de la superficie congelada en el Ártico entre Septiembre de 1984 y Septiembre de 2016. *Diferencia de extensión de la superficie congelada en el Ártico.* (2017). [Image]. Recuperado de https://elpais.com/elpais/2017/01/05/ciencia/1483641450_746829.html

